

MEMORIA 2019

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA
INFANCIA Y A LAS FAMILIAS



INDICE

1	CONTEXTO DEMOGRÁFICO ASTURIAS	4
2	INTRODUCCIÓN	7
3	INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD EN EL IAAIIF	8
3.1	DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL IAAIIF	8
3.2	FUNCIONES ATRIBUIDAS A CADA SECCIÓN	8
3.3	NOTIFICACIONES RECIBIDAS EN EL IAAIIF DURANTE EL 2019	10
3.4	EVOLUCIÓN DEL Nº DE NOTIFICACIONES	13
4	ANÁLISIS POR VARIABLES DE LAS NOTIFICACIONES RECIBIDAS DURANTE 2019	14
4.1	ANÁLISIS SEXO Y EDAD	14
4.2	ANÁLISIS POR AREA	16
4.3	NACIONALIDAD	20
4.4	ORIGEN DE LA NOTIFICACIÓN	21
4.5	TIPO DE DEMANDA	23
4.6	TIPOLOGÍA DE LA DESPROTECCIÓN	24
4.7	ANÁLISIS LA RELACIÓN ENTRE TIPOLOGÍA DE DESPROTECCIÓN* Y EDAD	26
5	ANÁLISIS DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN 2019	27
6	PREVENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS. PRESERVACIÓN FAMILIAR.	28
6.1	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA FAMILIA	29
6.2	CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA	30
6.3	MUJERES CON PROBLEMÁTICA SOCIAL GRAVE	31
6.4	PROGRAMA DE TERAPIA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR.	31
6.5	PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR	31
6.6	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (0-3 AÑOS)	32
6.7	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES.	32
6.8	PARENTALIDAD POSITIVA	34
6.9	PARTICIPACIÓN INFANTIL	35
6.10	CUADRO RESUMEN DEL TOTAL DE MENORES QUE SE BENEFICIAN DEL APOYO A LAS FAMILIAS	35
7	SUBVENCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS	36
8	PROGRAMA DE ATENCIÓN INMEDIATA	37
8.1	MENORES EN ATENCIÓN INMEDIATA (CENTRO “LOS PILARES”) DURANTE 2019 POR EDAD Y SEXO	38
8.2	ANÁLISIS DEL NÚMERO DE INGRESOS POR MES Y AÑO	39
8.3	MENORES EN ATENCIÓN INMEDIATA POR NACIONALIDAD	40
8.4	RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL MENOR	41
8.5	TIEMPO MEDIO DE ESTANCIA DE LOS MENORES	41
8.6	MOTIVO DE BAJA DEL RECURSO	42
8.7	SIN FECHA DE BAJA DEL RECURSO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	43
9	ACTUACIONES PROTECTORAS MEDIANTE ALTERNATIVAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR	44
9.1	OFRECIMIENTOS DE ACOGIMIENTOS FAMILIARES A 31/12/2019	44
9.2	ACOGIMIENTO FAMILIARES CONSTITUIDOS DURANTE 2019	44
9.3	CESES DE ACOGIMIENTOS FAMILIARES DURANTE EL AÑO 2019	45
9.4	ACOGIMIENTOS FAMILIARES ACTIVOS A 31/12/2019. EVOLUCIÓN.	45

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

9.5	PROGRAMA DE ACOGIMIENTO PERMANENTE: SE BUSCAN ABRAZOS.	49
9.6	TABLA DESCRIPTIVA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR SEGÚN EDAD Y SEXO.....	50
10	ACTUACIONES PROTECTORAS MEDIANTE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	52
10.1	DATOS GENERALES	52
10.2	MOTIVO INGRESO CENTRO.....	52
10.3	MOTIVO BAJA EN CENTROS	52
10.4	CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA.....	53
10.5	CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA-CONCERTADOS	54
10.6	CENTROS PARA MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS	55
10.7	OTROS CENTROS.....	55
	MAYORES DE EDAD.....	56
10.8	NACIONALIDAD DE LOS MENORES Y MAYORES ALOJADOS EN CENTROS A 31-12-2019	56
10.9	MENORES EN CENTROS SEGÚN EDAD Y SEXO.....	57
10.10	PROGRAMA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL DE MENORES ALOJADOS EN CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN FINES DE SEMANA Y VACACIONES.	58
10.11	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA FAMPA (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MAYORES DEL PRINCIPADO DE ASURIAS) “VAMOS DE PASEO”	58
11	ADOPCIÓN.....	59
11.1	PROGRAMA ADOPCIONES ESPECIALES: SE BUSCAN ABRAZOS.	59
11.2	ADOPCIÓN NACIONAL	59
11.2.1	<i>CERTIFICADOS DE IDONEIDAD</i>	<i>60</i>
11.2.2	<i>FAMILIAS IDONEAS PENDIENTES DE ASIGNACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.....</i>	<i>60</i>
11.2.3	<i>PROPUESTAS DE ADOPCIÓN Y AUTOS JUDICIALES DE ADOPCIÓN</i>	<i>61</i>
11.2.4	<i>MENORES EN ADOPCIÓN.....</i>	<i>63</i>
11.3	ADOPCIÓN INTERNACIONAL.....	64
11.3.1	<i>CERTIFICADOS DE IDONEIDAD</i>	<i>64</i>
11.4	BUSQUEDA DE ORÍGENES.....	68
11.4.1	<i>ANÁLISIS POR SEXO Y EDAD ACTUAL DE LAS PERSONAS QUE BUSCAN INFORMACIÓN.....</i>	<i>68</i>
11.4.2	<i>HERMANOS QUE BUSCAN INFORMACIÓN SOBRE HERMANOS BIOLÓGICOS.....</i>	<i>68</i>
11.4.3	<i>PADRES ADOPTIVOS QUE BUSCAN INFORMACIÓN</i>	<i>68</i>
11.4.4	<i>ESTADO ACTUAL DE LOS EXPEDIENTES.....</i>	<i>69</i>
11.4.5	<i>MOTIVO ARCHIVO EXPEDIENTES.....</i>	<i>69</i>
11.4.6	<i>PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.....</i>	<i>69</i>
12	RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DEL IAAIIF DURANTE EL 2019.....	70
12.1	SITUACIÓN DEL IAAIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	70
12.2	ARCHIVO.....	70
12.3	DISTRIBUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN	71
12.4	EVOLUCIÓN Y COMPARACIÓN ENTRE ACOGIMIENTO FAMILIAR Y RESIDENCIAL	72
12.5	DISTRIBUCIÓN POR EQUIPOS DE LOS EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN Y CASOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA SECCIÓN DE FAMILIA.....	73
12.6	IDENTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR GRUPOS DE HERMANOS	74
13	LINEAS DE ACTUACIÓN TRAS ANALISIS DE LOS DATOS REGISTRADOS EN EL 2019.....	75
14	CONSULTA RÁPIDA DE TABLAS DE DATOS	76
15	CONSULTA RÁPIDA DE ILUSTRACIONES/GRAFICOS.....	79

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

1 CONTEXTO DEMOGRÁFICO ASTURIAS

Población total y menores de edad de ambos sexos, por Comunidades autónomas. España 2019				
Ambos sexos	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
España	47.026.208	8.283.246	38.742.962	17,61
Andalucía	8.414.240	1.593.204	6.821.036	18,93
Aragón	1.319.291	221.653	1.097.638	16,80
Asturias (Principado de)	1.022.800	134.608	888.192	13,16
Baleares (Illes)	1.149.460	207.678	941.782	18,07
Canarias (Islas)	2.153.389	353.314	1.800.075	16,41
Cantabria	581.078	92.782	488.296	15,97
Castilla y León	2.399.548	345.098	2.054.450	14,38
Castilla-La Mancha	2.032.863	368.154	1.664.709	18,11
Cataluña	7.675.217	1.404.978	6.270.239	18,31
Comunidad Valenciana	5.003.769	890.387	4.113.382	17,79
Extremadura	1.067.710	176.252	891.458	16,51
Galicia	2.699.499	385.406	2.314.093	14,28
Madrid (Comunidad de)	6.663.394	1.215.345	5.448.049	18,24
Murcia (Región de)	1.493.898	308.520	1.185.378	20,65
Navarra (Comunidad Foral de)	654.214	121.650	532.564	18,59
País Vasco	2.207.776	365.307	1.842.469	16,55
Rioja (La)	316.798	55.076	261.722	17,39
Ceuta	84.777	20.629	64.148	24,33
Melilla	86.487	23.205	63.282	26,83

Fuente: INE, Revisión del Padrón Municipal, 01-01-2019

Tabla 1 Contexto demográfico Asturias. Padrón Municipal (01/01/2019) Fuente INE

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

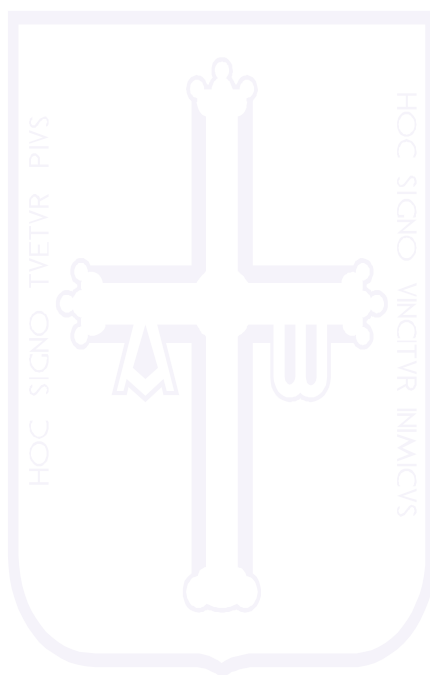
INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Hombres	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
España	23.042.428	4.258.193	18.784.235	18,48
Asturias (Principado de)	488.137	69.188	418.949	14,17

Tabla 2 Padrón municipal hombres (01/01/2019). Fuente INE.

Mujeres	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
España	23.983.780	4.025.053	19.958.727	16,78
Asturias (Principado de)	534.663	65.420	469.243	12,24

Tabla 3 Padrón Municipal Mujeres (01/01/2019). Fuente INE.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

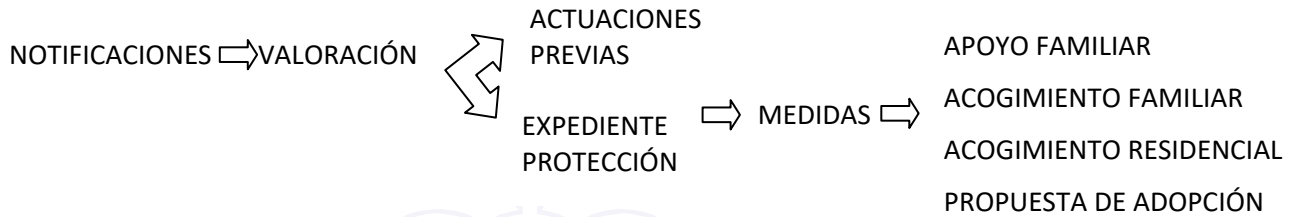
INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Población total y menor de edad por comarca y por sexos. Asturias 2019				
Ambos sexos	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
Asturias	1.022.800	134.608	888.192	13,16
Eo-Navia	44.300	4.951	39.349	11,18
Narcea	25.556	2.695	22.861	10,55
Avilés	148.238	19.751	128.487	13,32
Oviedo	328.933	46.556	282.377	14,15
Gijón	296.556	39.911	256.645	13,46
Caudal	59.462	6.293	53.169	10,58
Nalón	70.789	8.514	62.275	12,03
Oriente	48.966	5.937	43.029	12,12
Hombres	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
Asturias	488.137	69.188	418.949	14,17
Eo-Navia	21.642	2.544	19.098	11,75
Narcea	12.847	1.395	11.452	10,86
Avilés	71.153	10.242	60.911	14,39
Oviedo	155.733	23.845	131.888	15,31
Gijón	140.251	20.556	119.695	14,66
Caudal	28.486	3.203	25.283	11,24
Nalón	33.995	4.409	29.586	12,97
Oriente	24.030	2.994	21.036	12,46
Mujeres	Total	De 0 a 17 años	Resto	% de menores de 18 años
Asturias	534.663	65.420	469.243	12,24
Eo-Navia	22.658	2.407	20.251	10,62
Narcea	12.709	1.300	11.409	10,23
Avilés	77.085	9.509	67.576	12,34
Oviedo	173.200	22.711	150.489	13,11
Gijón	156.305	19.355	136.950	12,38
Caudal	30.976	3.090	27.886	9,98
Nalón	36.794	4.105	32.689	11,16
Oriente	24.936	2.943	21.993	11,80

Tabla 4 Población Total y menor de edad. Comarca*Sexos.
Revisión Padrón Municipal. Asturias 2019. Fuente INE

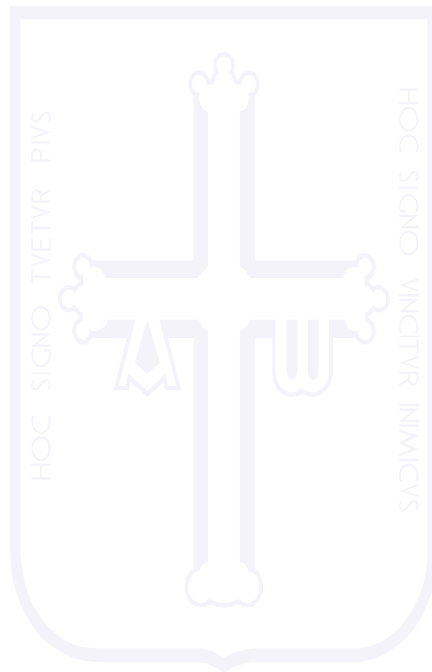
2 INTRODUCCIÓN

El presente documento se inicia con un repaso del proceso de reorganización que ha experimentado el Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias (IAAIF en adelante) durante 2019. Para ello se identifica su actividad durante ese año conforme al siguiente proceso lineal:



A continuación se analizarán las notificaciones recibidas, las demandas, las medidas acordadas en 2019 y los recursos empleados para cada situación: atención inmediata, declaración de riesgo, guardas voluntarias y tutelas, con acogimiento familiar o con acogimiento residencial, y propuesta de adopción.

Por último, se concluye el documento con una reflexión sobre los datos que se recogen en la presente Memoria, que posibilita fijar objetivos y estrategias en el IAAIF para el 2020 y años siguientes.



3 INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDAD EN EL IAAIIF

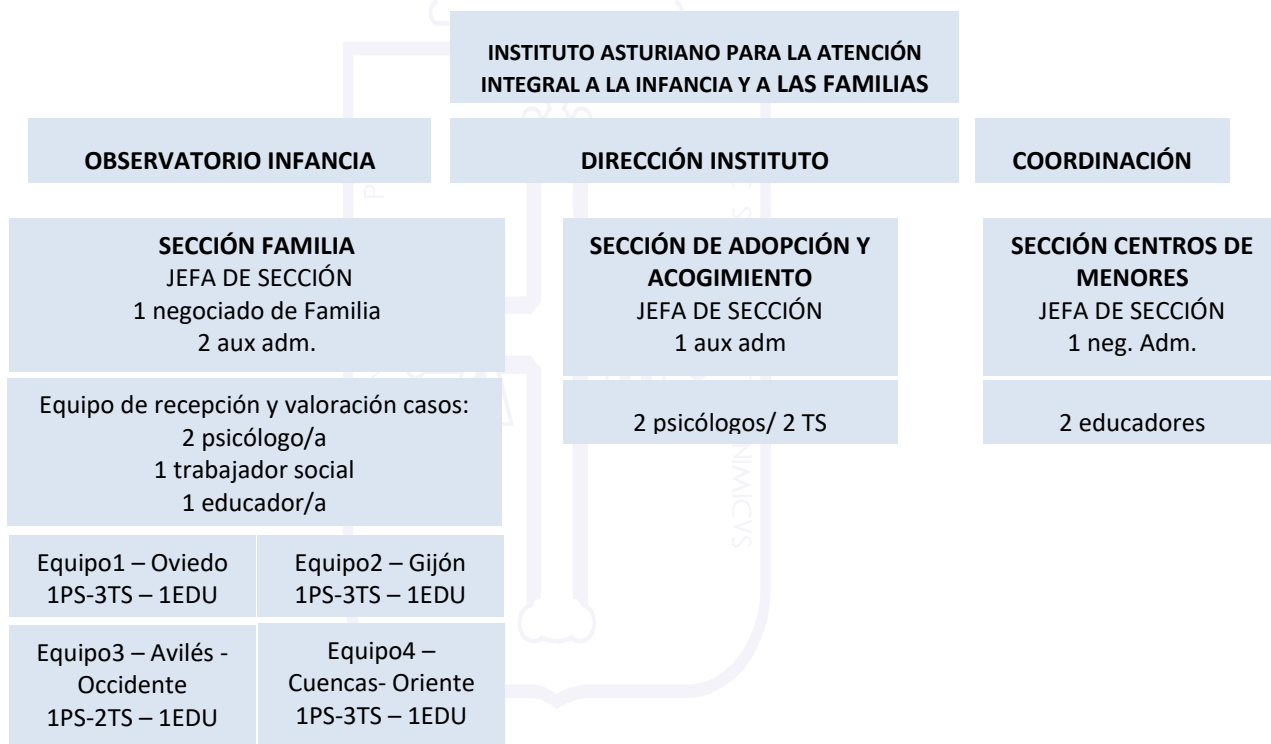
Durante 2019 el IAAIIF ha afrontado una reorganización profunda, basada en el modelo de responsable de caso, lo que implica que cada menor, también cada unidad familiar, tiene asignado un profesional que asume la responsabilidad de dirigir las actuaciones con dicho menor y con su familia, en coordinación con el resto de profesionales que intervienen.

Para ello, el IAAIIF ha redistribuido sus efectivos y ha centralizado la atención de todos los casos en la Sección de Familia, independientemente de la medida de protección adoptada, quedando las Secciones de Centros de Menores y de Adopción y Acogimiento, como responsables de la provisión, organización y supervisión de los recursos que les son propios.

Los datos que se analizan a lo largo del presente documento se han obtenido principalmente de dos fuentes: PROTME y BASE DE DATOS DE GESTIÓN.

3.1 DISTRIBUCIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL IAAIIF

En la nueva organización del IAAIIF se crea el equipo de recepción y valoración, integrado en la Sección de Familia, con el objetivo de valorar inicialmente e instruir las notificaciones de posibles casos de desprotección, así como la atención y valoración de las urgencias que requieran una atención inmediata. A su vez, se crean los equipos de responsables de caso, quienes atenderán los casos en función del área geográfica de residencia del menor.



Ilustración/gráfico 1 Estructura IAAIIF

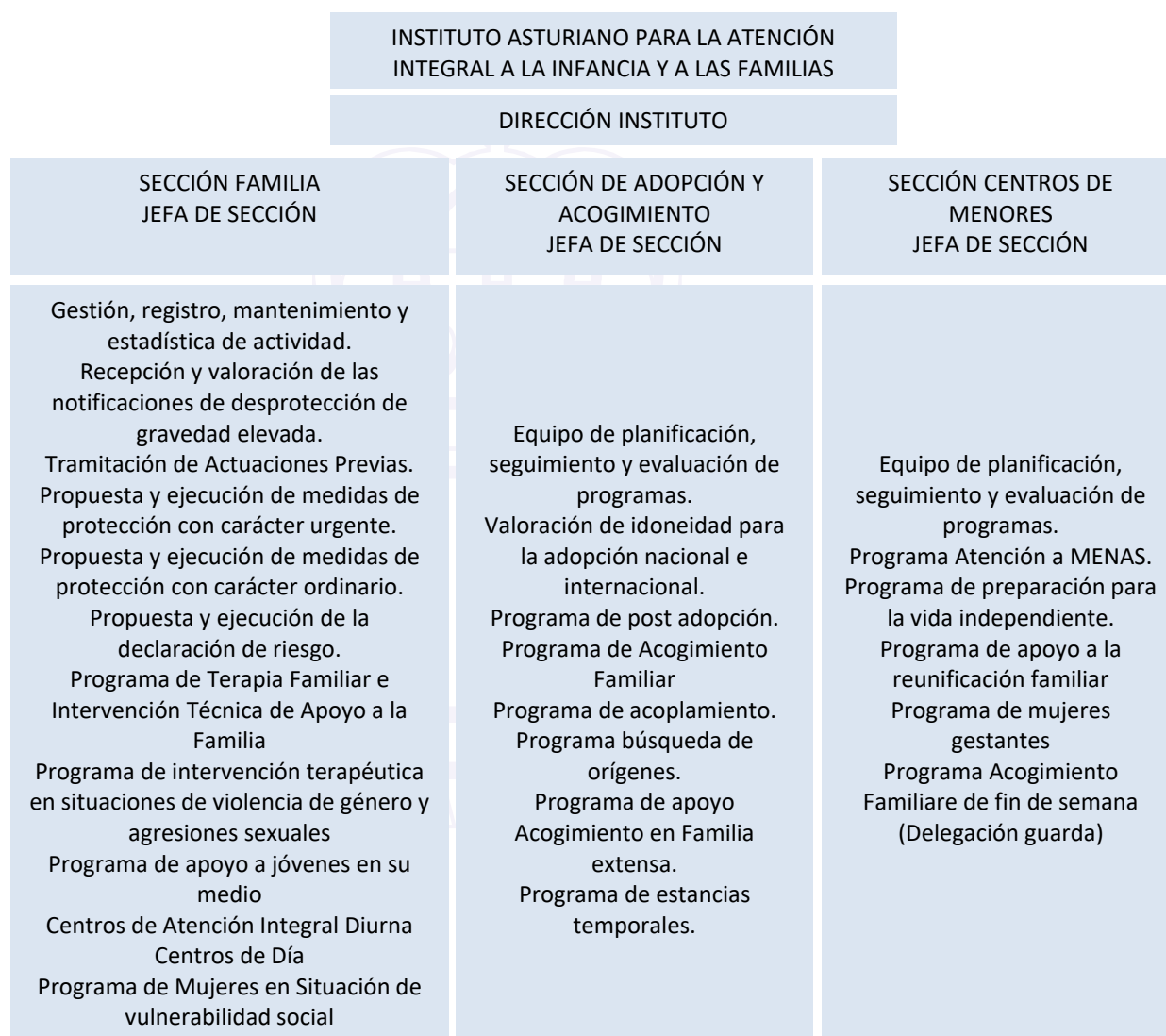
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

3.2 FUNCIONES ATRIBUIDAS A CADA SECCIÓN

Como se puede observar en el esquema siguiente, las funciones asignadas a cada sección se han modificado, teniendo en cuenta el modelo de responsabilidad de caso. Así, de la Sección de Familia depende la instrucción de expedientes, propuesta de adopción de medida y ejecución de la misma, mientras que las Secciones de Centros de Menores y Adopción y Acogimiento, se encargan de la implantación, gestión y supervisión de programas y recursos para la ejecución de las medidas.



Ilustración/gráfico 2 Funciones Secciones IAAIIF

3.3 NOTIFICACIONES RECIBIDAS EN EL IAAIIF DURANTE EL 2019

Durante 2019 se han recibido en el IAAIIF 614 notificaciones sobre presuntas situaciones de desprotección. Estas notificaciones, en muchas ocasiones, no ofrecen una información suficiente para valorar la gravedad de la situación de desprotección ni para poder determinar qué nivel del sistema es competente para actuar (los casos de gravedad elevada corresponden a la Entidad Pública y los de riesgo leve o moderado a las entidades locales).

La apertura de Actuaciones Previas implica:

- Comprobar la validez de la notificación, es decir, verificar si se ha producido la situación de desprotección y, en su caso, identificar las causas.
- Realizar una valoración de la gravedad de la situación de desprotección que guíe las actuaciones a desarrollar, estableciendo una prioridad.
- Valorar la necesidad de adoptar medidas de urgencia para proteger la salud e integridad física del menor, cuando la severidad del daño sufrido y la valoración del riesgo en que éste se encuentra así lo justifique.

En general, todas las notificaciones que dan cuenta de una posible situación de desprotección, sin que inicialmente se evidencie un riesgo para la integridad del menor, se derivan a los servicios sociales del municipio del menor para valoración e intervención en el ámbito de sus competencias, de donde se puede concluir:

- Que no se confirme la situación de desprotección, o bien que, a pesar de confirmarse, la familia ha reaccionado y existe colaboración suficiente en la intervención que se lleve a cabo. Desde el IAAIIF se procederá al archivo de la Actuación Previa.
- Que se confirme la situación de desprotección de gravedad elevada y no exista colaboración con la intervención por parte de los progenitores, lo que hará necesario la adopción de alguna medida de protección. En estos casos el IAAIIF procederá a la apertura de Expediente de Protección.

Las notificaciones que hacen referencia a menores en los que existe un daño constatado, como puede ser síndrome de abstinencia, positividad a tóxicos, malos tratos físicos, abandono, abuso sexual, etc. dan lugar a la apertura de una investigación urgente, que se realiza mediante:

- Desplazamiento al lugar en que se encuentre el menor para recabar información sobre su situación y, si se ve procedente, exploración al menor.
- Contacto directo con los adultos responsables del menor.
- Coordinación con otros profesionales y agentes relacionados con la unidad familiar, especialmente de los servicios sociales del municipio y del sistema sanitario.

En los casos de madres gestantes con algún indicador de desprotección, activación de alerta sanitaria.

Valorada la situación de la unidad familiar con carácter urgente, si se confirma la necesidad de articular una medida de protección se procederá a la apertura de expediente de protección.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Como consecuencia de la investigación de las actuaciones previas desarrollada por los servicios sociales municipales o de la investigación urgente del IAAIF, se abrirán expedientes de protección en los siguientes casos:

- a) Cuando existe una situación de desamparo.
- b) Cuando es necesaria la declaración de riesgo.
- c) Si existe una solicitud de guarda voluntaria.
- d) Cuando procede aplicarse una guarda provisional.

De las 614 notificaciones recibidas, y tras la correspondiente valoración, se han iniciado 250 Actuaciones Previas¹ y se ha procedido a la apertura de 364 expedientes de protección.

NOTIFICACIONES RECIBIDAS	TOTAL NOTIFICACIONES	%
ACTUACIONES PREVIAS	250	40,72%
EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN	364	59,28%
Total general	614	100,00%

Tabla 5 total notificaciones recibidas en el IAAIF durante el 2019.

De las 250 Actuaciones Previas, 54 han dado lugar a la apertura de expediente para la adopción de medida de protección tras confirmarse por parte de los servicios sociales municipales que existe una situación de desprotección en la que no se cuenta con la colaboración necesaria y suficiente de los progenitores para reconducir la situación detectada.

AP ARCHIVADAS	AP QUE HAN GENERADO EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN	TOTAL
196	54	250

Tabla 6 AP que han dado lugar a expediente de protección.

De las notificaciones que han dado lugar a la apertura y registro de 364 expedientes de protección, 261 son casos nuevos que se registran por primera vez en 2019 y 103 son reaperturas de expedientes que se encontraban archivados.

¹ El art. 55 de la Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común establece que con anterioridad al inicio del procedimiento, el órgano competente podrá abrir un período de información o actuaciones previas con el fin de conocer las circunstancias del caso concreto y la conveniencia o no de iniciar el procedimiento.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIAS

EXPEDIENTES NUEVOS	REPERTURAS	TOTAL
261	103	364

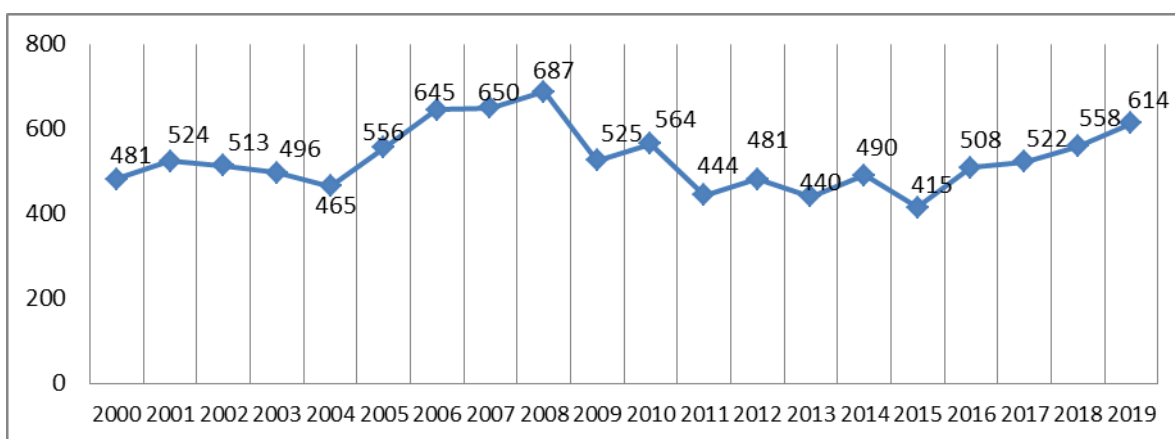
Tabla 7 Expedientes nuevos/Reapertura.



3.4 EVOLUCIÓN DEL Nº DE NOTIFICACIONES

La siguiente gráfica representa un histórico de apertura de notificaciones a lo largo de los últimos 20 años en el Principado de Asturias. Se puede observar un incremento sustancial en relación con la media entre los años 2006 y 2008, que decrece claramente en 2011. Estos datos se explican por la llegada a Asturias de menores extranjeros no acompañados (MENA) en un número porcentualmente considerable, que desciende con los años en los que empieza a ser palpable la crisis económica.

A partir de 2018 las notificaciones recibidas comienzan a diferenciarse entre Actuaciones Previas y Expedientes de Protección.



Ilustración/gráfico 3 Evolución del Nº de notificaciones

Desde 2015 se da una tendencia al alza de las notificaciones recibidas en el IAAIIF sobre presuntas situaciones de desprotección infantil.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4 ANÁLISIS POR VARIABLES DE LAS NOTIFICACIONES RECIBIDAS DURANTE 2019

4.1 ANÁLISIS SEXO Y EDAD

En la siguiente tabla se recogen datos referidos a edad y sexo de los menores sobre los que se ha recibido una notificación.

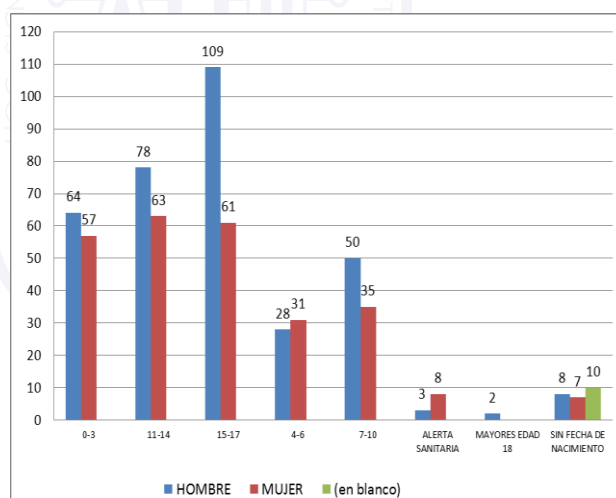
EDAD	ACTUACIÓN PREVIA			EXPEDIENTE		Total	%
	Hombre	Mujer	No consta	Hombre	Mujer		
0-3	25	19	0	39	38	121	19,71%
4-6	13	14	0	15	17	59	9,61%
7-10	20	18	0	30	17	85	13,84%
11-14	32	32	0	46	31	141	22,96%
15-17	16	25	0	93	36	170	27,69%
18	0	0	0	2	0	2	0,33%
No consta	8	7	10	0	0	25	4,07%
Alerta sanitaria	3	8	0	0	0	11	1,79%
Total general	117	123	10	225	139	614	100,00%

Tabla 8 Análisis EDAD*y SEXO

El registro Alerta Sanitaria corresponde a Actuaciones Previas que se inician antes del nacimiento del menor, situaciones de gestantes en situación de riesgo social, por falta de seguimiento, por antecedentes de desprotección en la gestante, etc.

Los registros en los que no consta edad, corresponden a actuaciones previas en las que se ha recibido una notificación en la que no consta la fecha de nacimiento, o se trata de NO NACIDOS de gestantes en situación de riesgo social en seguimiento.

*Los dos expedientes de protección en que aparece 18 años en la fecha de apertura tienen relación con Menores Extranjeros No Acompañados que indicaron en el momento de la apertura una fecha de nacimiento menor a la real, que posteriormente fue actualizada.



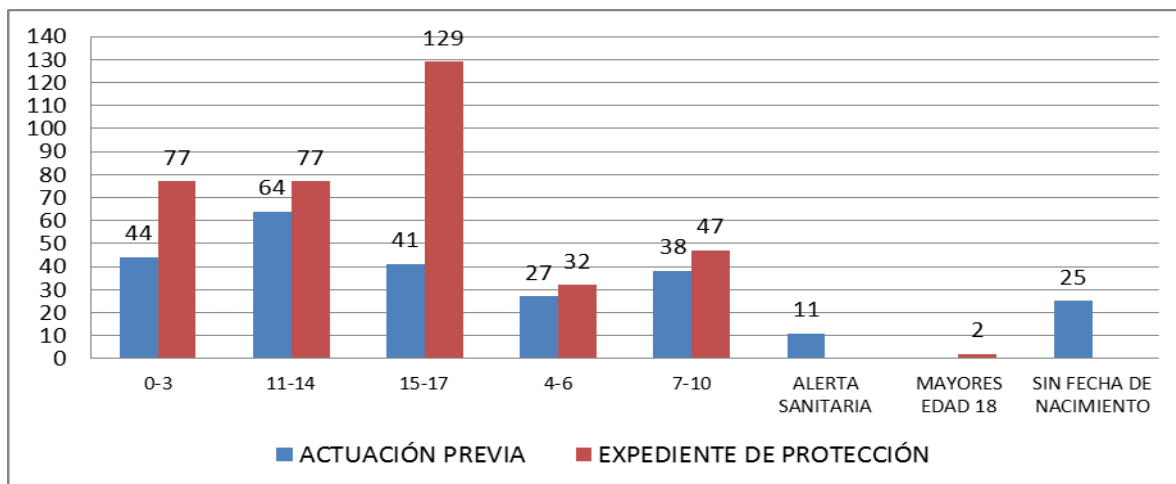
Ilustración/gráfico 4 Comparación EDAD*y SEXO de las notificaciones

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

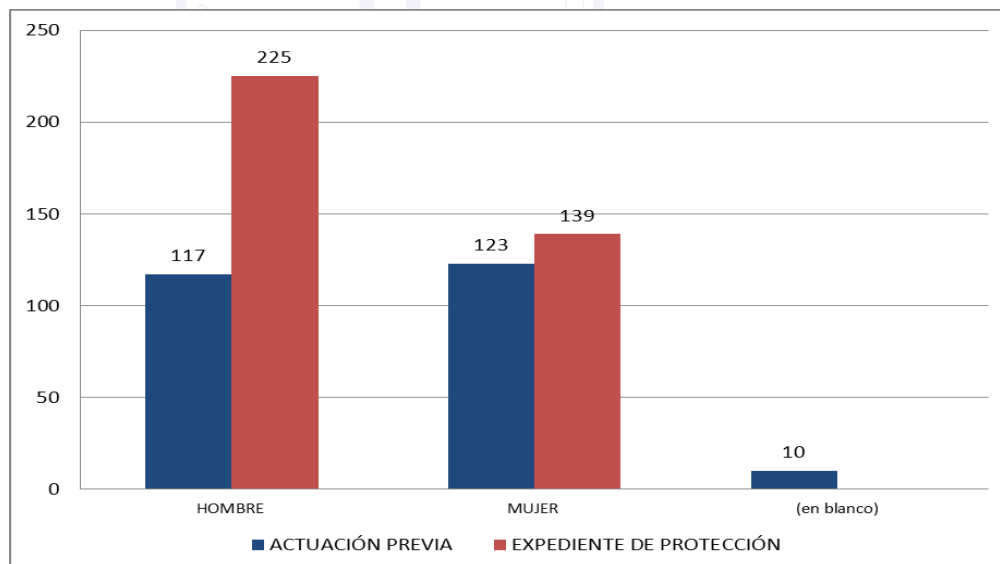
CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIAS

Como se puede observar, existe una mayor prevalencia de expedientes de protección en el sexo masculino frente al femenino en la mayoría de rangos de edad, siendo especialmente significativa esta diferencia en el rango de edad de 15-17 años. Esa prevalencia mayor del sexo masculino en ese tramo de edad se explica por la presencia de los Menores Extranjeros no Acompañados, que en el Principado de Asturias son casi exclusivamente de sexo masculino.



Ilustración/gráfico 5 comparación AP/EXPTE por tramos de edad



Ilustración/gráfico 6 Comparación AP/EXPTE por sexo

De nuevo la variable MENA incide en los datos observándose la relación de Actuación Previa y Expediente de protección es similar en relación al sexo mujer, y una gran diferencia en el sexo masculino, situación ya

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

explicada con anterioridad por la variable MENA, dado que estos casos siempre se tramitan a través de expediente de protección.

Se pueden observar en esta gráfica claramente los NO NACIDOS de gestantes en situación de riesgo social en seguimiento, son actuaciones previas que no tienen fecha de nacimiento ni sexo en el momento de la notificación.

4.2 ANÁLISIS POR ÁREA.

En las áreas de Avilés, Gijón y Oviedo se concentran aproximadamente 60% de los casos. Hay que tener en cuenta que sólo en la cabecera de esas áreas (los municipios de Avilés, Gijón y Oviedo) vive la mitad de la población de Asturias, y las áreas incluyen otros municipios muy poblados, como Siero, Castrillón, Llanera, Villaviciosa...

En 2019 se incorporan a PROTMEIN las categorías de otras CCAA y Otros PAISES para poder analizar los expedientes que proceden de estos lugares.

El número de expedientes que procede de las áreas del Oriente (cabecera en Arriondas 3,42%) y del Occidente (cabeceras en Cangas del Narcea 1,14% y Navia 2,61%), son porcentualmente poco significativos.

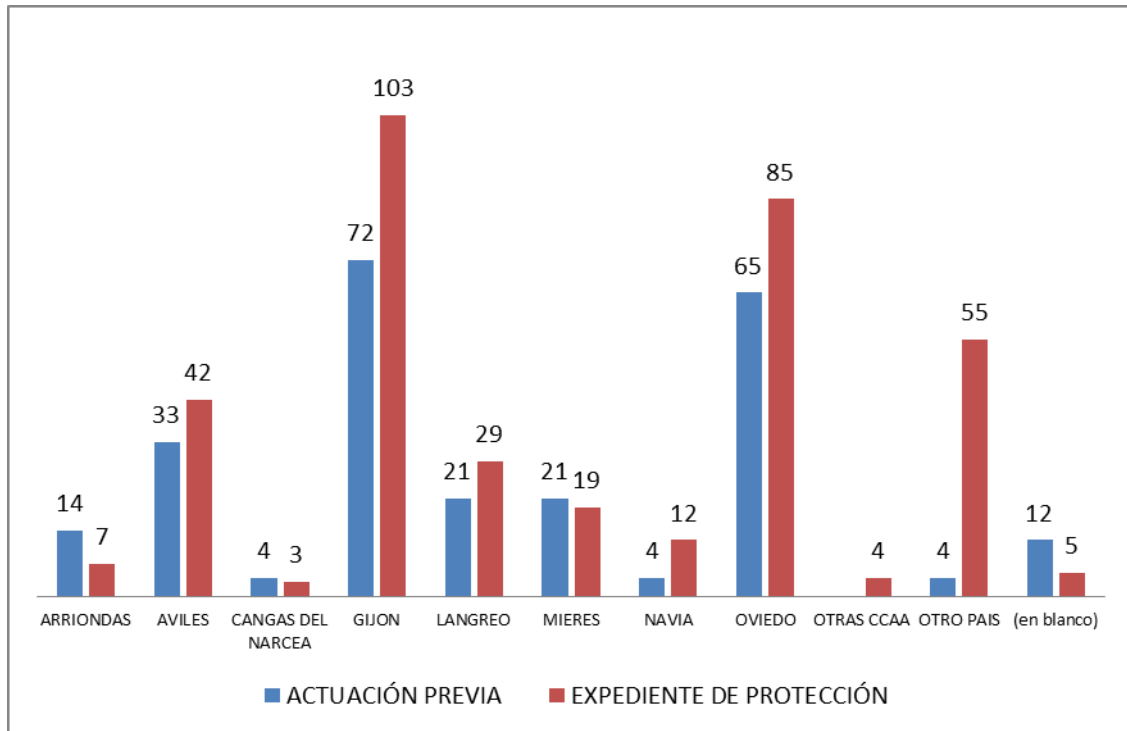
AREA	ACTUACIÓN PREVIA	EXPEDIENTE	Total	%
ARRIONDAS	14	7	21	3,42%
AVILES	33	42	75	12,21%
CANGAS DEL NARCEA	4	3	7	1,14%
GIJON	72	103	175	28,50%
LANGREO	21	29	50	8,14%
MIERES	21	19	40	6,51%
NAVIA	4	12	16	2,61%
OVIEDO	65	85	150	24,43%
OTRAS CCAA	0	4	4	0,65%
OTRO PAIS	4	55	59	9,61%
(en blanco)	12	5	17	2,77%
Total general	250	364	614	100,00%

Tabla 9 Notificaciones recibidas por Área

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

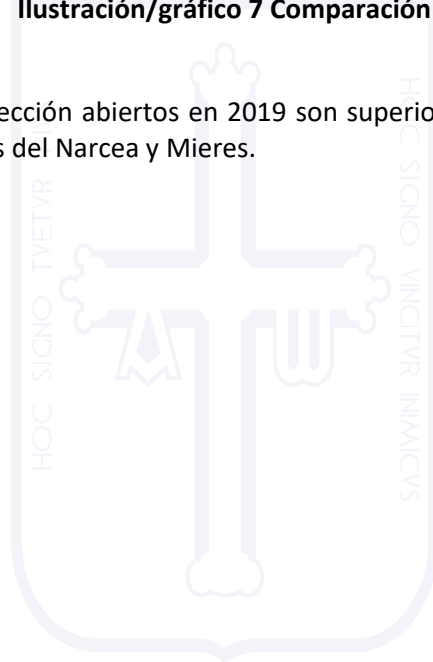
CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS



Ilustración/gráfico 7 Comparación AP/EXPT por área.

Los expedientes de protección abiertos en 2019 son superiores a las actuaciones previas en casi todas las áreas, excepto en Cangas del Narcea y Mieres.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

A Continuación se analizan los expedientes de protección por municipio de residencia del menor:

MUNICIPIO DESC	ACTUACIÓN PREVIA	EXPEDIENTE PROTECCION	TOTAL	%
ALLER	1	2	3	0,49%
AVILES	19	20	39	6,35%
CABRANES	0	1	1	0,16%
CANDAMO	1	1	2	0,33%
CANGAS DE ONIS	1	2	3	0,49%
CANGAS DEL NARCEA	3	2	5	0,81%
CARREÑO	3	1	4	0,65%
CARTAGENA	0	1	1	0,16%
CASO	1	0	1	0,16%
CASTRILLON	5	5	10	1,63%
CASTROPOL	0	1	1	0,16%
COAÑA	0	3	3	0,49%
CORVERA DE ASTURIAS	5	5	10	1,63%
CUDILLERO	1	4	5	0,81%
DEGAÑA	1	0	1	0,16%
FRANCO (EL)	0	2	2	0,33%
GIJON	69	102	171	27,85%
GOZÓN	1	3	4	0,65%
GRADO	0	1	1	0,16%
LANGREO	10	18	28	4,56%
LAVIANA	1	3	4	0,65%
LENA	6	4	10	1,63%
LLANERA	1	4	5	0,81%
LLANES	7	1	8	1,30%
MADRID	0	1	1	0,16%
MIERES	14	13	27	4,40%
MORCÍN	0	1	1	0,16%
NAVA	0	3	3	0,49%
NAVIA	0	1	1	0,16%
NOREÑA	0	1	1	0,16%
OTRO PAIS	4	54	58	9,45%
OVIEDO	55	62	117	19,06%
PESOS	0	1	1	0,16%
PILOÑA	1	2	3	0,49%
PRAVIA	2	5	7	1,14%
PROAZA	0	1	1	0,16%
QUIROS	0	1	1	0,16%

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

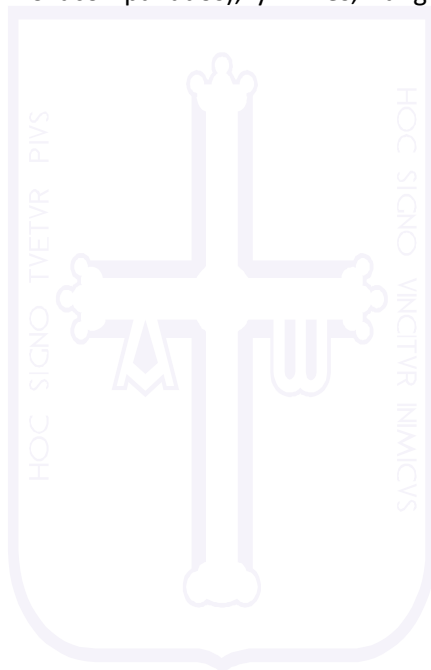
CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

RIBADEO (LUGO)	1	0	1	0,16%
RIBADESELLA/RIBESEYA	5	1	6	0,98%
RIOSA	0	1	1	0,16%
SAN MARIN DEL REY AURELIO	9	8	17	2,77%
SAN MARTÍN DE OSCOS	0	1	1	0,16%
SAN TIRSO DE ABRES	2	0	2	0,33%
SIERO	8	9	17	2,77%
TINEO	0	1	1	0,16%
TOLEDO	0	1	1	0,16%
VAL DE SAN VICENTE (CANTABRIA)	0	1	1	0,16%
VALDES	1	4	5	0,81%
(en blanco)	12	5	17	2,77%
Total general	250	364	614	100,00%

Tabla 10 Notificaciones recibidas por Municipio/localidad.

Gijón es el MUNICIPIO con más notificaciones tramitadas (171), lo que supone el 27,85 % del total. Le siguen Oviedo con 118 notificaciones, la categoría OTRO PAIS (que es donde están, entre otros, incluidos los menores extranjeros no acompañados), y Avilés, Langreo y Mieres con 39, 28 y 27 notificaciones respectivamente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4.3 NACIONALIDAD

Durante 2019 se activa en la base de datos el registro “nacionalidad”. Los menores de nacionalidad española suponen el 54,89 % de las notificaciones. Les siguen los de Marruecos y Rumanía con 9,45 % y 3,91 % respectivamente.

NACIONALIDAD	ACTUACIÓN PREVIA	EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN	TOTAL	%
ALBANIA	0	1	1	0,16%
ARGELIA	0	1	1	0,16%
BOLIVIA	0	1	1	0,16%
BRASIL	0	2	2	0,33%
CHECA	1	0	1	0,16%
CHINA	0	2	2	0,33%
COLOMBIA	0	2	2	0,33%
ECUADOR	3	0	3	0,49%
ESPAÑA	113	224	337	54,89%
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	0	1	1	0,16%
FRANCIA	0	1	1	0,16%
GUINEA	0	1	1	0,16%
ITALIA	0	2	2	0,33%
MARRUECOS	0	58	58	9,45%
PAISES BAJOS	0	1	1	0,16%
PARAGUAY	0	4	4	0,65%
PERU	2	1	3	0,49%
PORTUGAL	4	5	9	1,47%
REINO UNIDO	0	1	1	0,16%
REPÚBLICA ARABE SAHARAUÍ DEMOCRÁTICA	1	0	1	0,16%
REPUBLICA DOMINICANA	1	0	1	0,16%
RUMANIA	9	15	24	3,91%
RUSIA	1	1	2	0,33%
SUIZA	0	1	1	0,16%
UCRANIA	0	4	4	0,65%
VENEZUELA	5	2	7	1,14%
(en blanco)	110	33	143	23,29%
Total general	250	364	614	100,00%

Tabla 11 Notificaciones recibidas según Nacionalidad.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4.4 ORIGEN DE LA NOTIFICACIÓN

A continuación se analizan las demandas registradas según el origen o procedencia de las mismas.

ORIGEN	ACTUACIONES PREVIAS	EXPEDIENTE PROTECCION	TOTAL	%
A INSTANCIAS DE UNA PARTE	5	9	14	2,28%
ATENCIÓN PRIMARIA	0	2	2	0,33%
DENUNCIA ANÓNIMA	2	2	4	0,65%
FISCAL DE MENORES DEL T.S.J.	94	17	111	18,08%
HOSPITAL	21	28	49	7,98%
INTERNO/IAAIF/DE OFICIO	7	29	36	5,86%
JUZGADO DE MENORES DE OVIEDO	0	1	1	0,16%
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA/INSTRUCCIÓN	11	5	16	2,61%
MADRE	1	6	7	1,14%
OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	6	3	9	1,47%
OTRAS ENTIDADES	10	4	14	2,28%
OTRO FAMILIAR	4	32	36	5,86%
OTROS	4	1	5	0,81%
OTROS JUZGADOS.	2	0	2	0,33%
PADRE	2	0	2	0,33%
PARTICULAR	2	0	2	0,33%
POLICÍA / GUARDIA CIVIL	10	103	113	18,40%
SALUD MENTAL	1	0	1	0,16%
SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES	51	115	166	27,04%
SISTEMA ESCOLAR	12	2	14	2,28%
(en blanco)	5	5	10	1,63%
Total general	250	364	614	100 %

Tabla 12 Demandas según origen

Los Servicios Sociales Municipales son quienes más notificaciones remiten al Instituto de Infancia, seguidos de la Policía/Guardia Civil y de la Fiscalía de Menores.

Muchas de las demandas del Sistema Escolar se encuentran incluidas en las que proceden de la Fiscalía de Menores y de los Servicios Sociales Municipales.

Destaca la Fiscalía de Menores como origen de notificaciones que dan lugar a actuaciones previas.

Las notificaciones con origen en los servicios sociales municipales dan lugar a la apertura de expediente de protección de manera significativa.

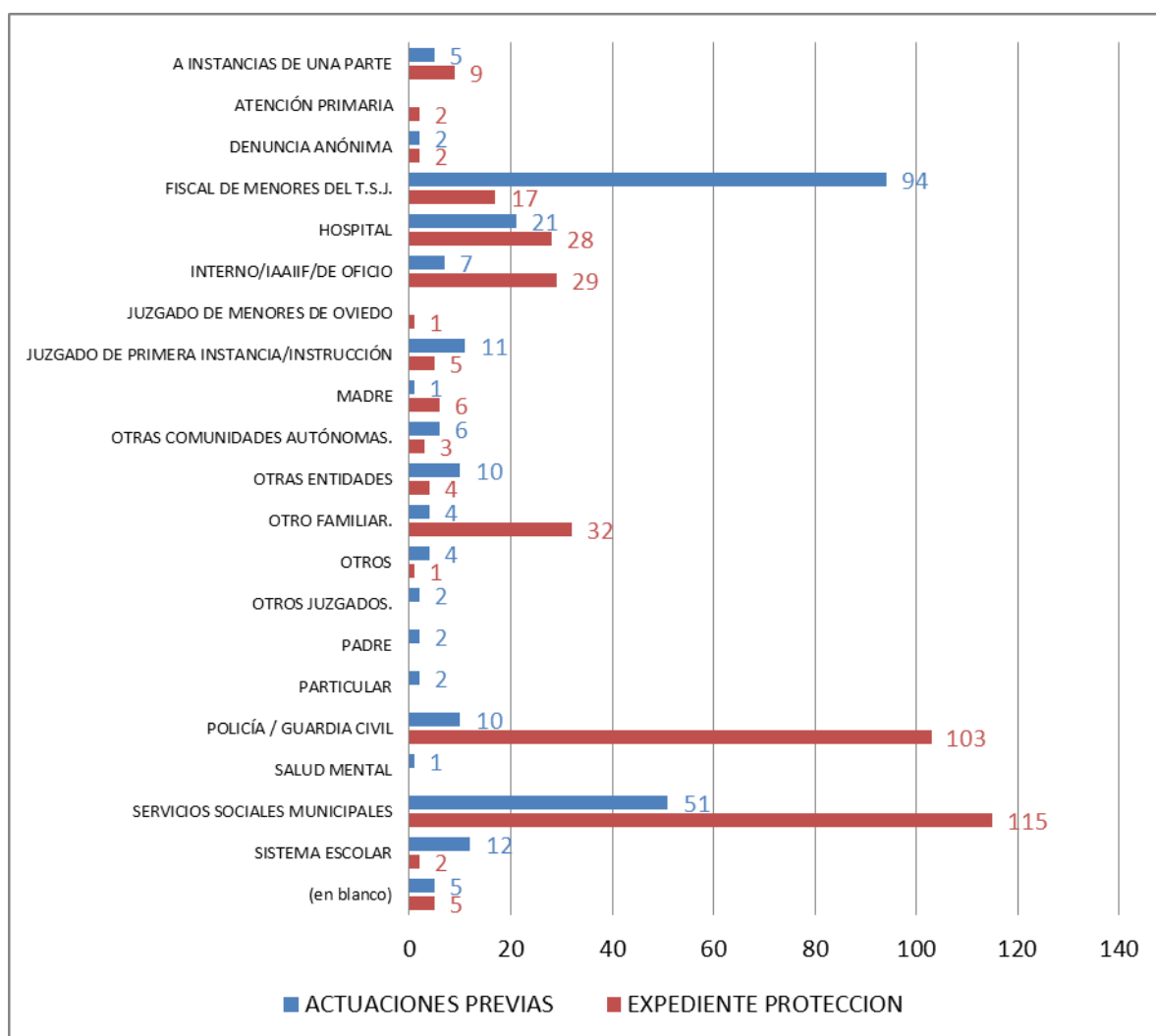
El origen INTERNO/IAAIF/DE OFICIO hace referencia a actuaciones que inicia en el propio IAAIF.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Policía/Guardia Civil se relacionan con las demandas de atención inmediata/Guarda provisional al ser agentes y funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado los que suelen acompañar a los menores al dispositivo del Programa de Atención Inmediata, habitualmente por acuerdo de la Fiscalía de Menores en funciones de guardia.



Ilustración/gráfico 8 Comparativa AP/EXPTE según el origen de la demanda

En la gráfica es más evidente el origen diferencial de las notificaciones que dan lugar a actuación previa y/o expediente de protección. La fiscalía de menores da lugar a situaciones que hay que investigar y los servicios sociales ya notifican situaciones, en la mayoría de los casos, investigadas.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4.5 TIPO DE DEMANDA

A continuación se exponen las demandas que incluyen las notificaciones recibidas. Las actuaciones previas se distribuyen en dos grandes categorías mientras que los expedientes de protección ya tienen más especificidad en la demanda. Para la siguiente tabla se contabiliza sólo la demanda principal dado que se pueden recibir varias demandas por menor.

TIPO DEMANDA	ACTUACIONES PREVIAS	EXPEDIENTE PROTECCIÓN	TOTAL	%
ACOGIMIENTO FAMILIAR	0	26	26*	4,23%
ADOPCION	0	6	6	0,98%
APOYO FAMILIAR	0	10	10	1,63%
DECLARACION DE RIESGO	0	43	43	7,00%
EJERCICIO DE ACCIONES	114	27	141	22,96%
GUARDA PROVISIONAL	0	126	126	20,52%
GUARDA VOLUNTARIA	0	24	24	3,91%
OTRAS ACCIONES PROTECTORAS	129	58	187	30,46%
TUTELA	0	44	44	7,17%
(en blanco)	7	0	7	1,14%
Total general	250	364	614	100,00%

Tabla 13 Tipo de demanda

La demanda de ADOPCIÓN se relaciona con los recién nacidos con consentimiento para la adopción por parte de sus progenitores. Esta demanda se ha incorporado como novedad en 2019 a la base de datos.

Como se puede observar las demandas de las actuaciones previas son más genéricas e inespecíficas que las de los expedientes de protección.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4.6 TIPOLOGÍA DE LA DESPROTECCIÓN

A continuación se recogen las tipologías de desprotección que se han registrado por cada notificación.

Para clasificar las posibles demandas de las notificaciones que se reciben en el IAAIIF, se han tenido en cuenta las tipologías de desprotección infantil del Manual de Desprotección Infantil del Principado de Asturias² con la salvedad de SITUACIÓN DE RIESGO PRENATAL que es una categoría solo aplicable a las actuaciones previas con respecto a los no nacidos de gestantes en situación de riesgo social.

Hay que tener en cuenta que las demandas se registran tal y cómo se recibe la notificación.

TIPOLOGIA DESC	ACTUACIONES PREVIAS	EXPEDIENTES	TOTAL	%
ABANDONO EMOCIONAL	0	8	8	1,30%
ABANDONO LITERAL	9	11	20	3,26%
ABUSO SEXUAL	7	12	19	3,09%
CORRUPCION	2	2	4	0,65%
EXPLOTACION LABORAL	0	1	1	0,16%
INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE LA CONDUCTA DEL NIÑO	45	52	97	15,80%
MALTRATO EMOCIONAL	11	9	20	3,26%
MALTRATO FISICO	19	24	43	7,00%
MALTRATO PRENATAL	1	9	10	1,63%
NEGLIGENCIA	65	85	150	24,43%
OTRAS CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS	2	87	89	14,50%
OTRAS SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN	38	0	38	6,19%
SITUACION DE NECESIDAD FAMILIAR	13	50	63	10,26%
SITUACIÓN DE RIESGO PRENATAL*	21	0	21	3,42%
(en blanco)	17	14	31	5,05%
Total general	250	364	614	100,00%

Tabla 14 Demandas según la tipología de desprotección

En el apartado de otras situaciones de desprotección se registran todas aquellas demandas que no encuentran una definición clara. Se relacionan con las actuaciones previas porque pueden llegar notificaciones en las que no aparece concretamente la situación de desprotección.

Las actuaciones previas suelen registrar tipologías más genéricas y los expedientes de protección registran la tipología de desprotección más específica.

² Desprotección Infantil. Manual de Procedimiento de intervención ante situaciones de desprotección infantil para los servicios sociales de Asturias. Guía de buena práctica en la intervención social, con la infancia, familias y adolescencia.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Lo habitual es que no existan demandas en las que aparezca una sola categoría de desprotección, por ejemplo la negligencia suele estar asociada con déficits en la esfera emocional. Lo que suele registrarse es la categoría de desprotección más grave.

La situación de abuso sexual como actuación previa refiere a situaciones en las que hay que proceder a una valoración de la notificación para determinar el daño y la respuesta y capacidad de protección de los responsables de los menores ante esa situación.

Porcentualmente destacan las situaciones de negligencia grave como circunstancia que causa perjuicio grave a los menores, seguida de la dificultad para el control de conducta, ambas tipologías bien definidas.

La situación de necesidad familiar hace referencia a aquellos casos en los que la desprotección del menor viene dada por las circunstancias socioeconómicas de la familia, no pudiendo atribuirse a una conducta irresponsable de sus progenitores.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

4.7 ANÁLISIS LA RELACIÓN ENTRE TIPOLOGÍA DE DESPROTECCIÓN* Y EDAD

En la siguiente tabla se establece una correlación entre el tipo de desprotección y la edad de los menores en el momento en que se registró la notificación.

Las tipologías de NEGLIGENCIA e INCAPACIDAD PARENTAL del control de la conducta, se relacionan inversamente con la edad por la propia naturaleza de la situación de desprotección: La negligencia es más grave en las primeras etapas de la vida y va perdiendo intensidad en la adolescencia, a medida que los chicos y chicas aumentan su capacidad de autoprotección. En cambio, la incapacidad parental para el control de la conducta se va intensificando con la edad.

TIPOLOGIA	0-3	4-6	7-10	11-14	15-17	18	SIN F. NAC.	ALER SAN.	TOTAL	%
ABANDONO EMOCIONAL	0	0	0	4	4	0	0	0	8	1,30
ABANDONO LITERAL	2	5	3	2	8	0	0	0	20	3,26
ABUSO SEXUAL	2	5	5	7	0	0	0	0	19	3,09
CORRUPCION	2	0	1	0	0	0	1	0	4	0,65
EXPLOTACION LABORAL	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,16
INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE LA CONDUCTA DEL NIÑO	0	2	5	38	52	0	0	0	97	15,80
MALTRATO EMOCIONAL	4	4	5	3	2	0	2	0	20	3,26
MALTRATO FISICO	4	1	6	13	18	0	1	0	43	7,00
MALTRATO PRENATAL	10	0	0	0	0	0	0	0	10	1,63
NEGLIGENCIA	50	17	30	36	13		4		150	24,43
OTRAS CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS	10	8	7	12	50	2	0	0	89	14,50
OTRAS SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN	9	3	6	5	7	0	8	0	38	6,19
SITUACION DE NECESIDAD FAMILIAR	22	9	13	15	4	0	0	0	63	10,26
SITUACIÓN DE RIESGO PRENATAL	1	0	0	0	0	0	9	11	21	3,42
(en blanco)	5	5	4	6	11	0	0	0	31	5,05
Total general	121	59	85	141	170	2	25	11	614	100

Tabla 15 Análisis Tipología de desprotección*EDAD

5 ANALISIS DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN 2019

TUTELA	
Tutela ex lege	177
Cese de Tutela	57
GUARDA	
Guarda voluntaria	18
Guarda judicial	0
Guarda provisional (Atención inmediata)	31
Cese de Guarda	17
DECLARACIÓN DE RIESGO	
Declaración de riesgo	68
ACOGIMIENTO FAMILIAR	
En Familia Extensa	50
En Familia Ajena	12
Cese de acogimiento familiar	22
ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	
Acogimiento residencial	171
Cese de acogimiento residencial	72
ADOPCIÓN	
Propuesta de adopción	14
Delegación de guarda con fines de adopción	16

Tabla 16 Resoluciones. Fuente Oficina de la letrada del Menor.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

6 PREVENCIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS. PRESERVACIÓN FAMILIAR.

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Intervención técnica de apoyo a la familia	Apoyo a las familias para el mantenimiento de los niños y las niñas en su entorno familiar.
Centros de día para menores	Prevención y apoyo a las familias para el mantenimiento de los niños y las niñas en su entorno familiar.
Centros de atención integral diurna.	Apoyo a las familias para el mantenimiento de los niños y las niñas en su entorno familiar.
Programas para mujeres con problemática socio familiar grave	Apoyo y alojamiento temporal a mujeres con problemática socio familiar grave.
Terapia familiar	Intervención profesional en un marco terapéutico para promover el mantenimiento de los niños y las niñas en su entorno familiar.
Puntos de encuentro familiar	Alternativa de intervención temporal, en un lugar idóneo y neutral, desarrollada por equipos técnicos, para el encuentro de los miembros de la familia en crisis.
Atención a la primera infancia 0-3 años	Apoyo a las familias garantizando el derecho a la educación en la primera etapa de la educación infantil.
Intervención socioeducativa con adolescentes en riesgo	Intervención con adolescentes en situación de riesgo de exclusión social a través de actuaciones de carácter socioeducativo.
Programa de parentalidad positiva	Apoyo a padres y madres en la capacitación para el ejercicio de sus funciones parentales
Programa de reunificación familiar	Intervención con familias para procurar la reincorporación familiar de menores alojados en centros.
Participación infantil	Prevención comunicatoria. Promoción de comunidades niñas sensibles y protectoras de los derechos de la infancia.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

6.1 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA FAMILIA

Prestación: Intervención técnica con personas menores de edad en situación de desprotección y sus familias, para restablecer y facilitar el adecuado ejercicio de las funciones parentales, mejorando las relaciones socio familiares y promoviendo el desarrollo y bienestar de la persona menor de edad.

Objetivo: Mejorar las habilidades parentales de las familias para garantizar el bienestar de las personas menores de edad a su cargo

Destinatarios: Menores en situación de riesgo y sus familias.

Desarrollo: Financia el IAAIIF. Gestión municipal

AMBITO TERRITORIAL	Nº de equipos	Nº de profesionales	Nº de familias	Nº menores	Derivados por IAAIIF
LANGREO	1	5	95	154	149
SIERO	1	3	56	91	29
MIERES	1	3	60	110	60
GIJON	2	6	177	343	61
OVIEDO	2	6	148	247	49
MANCOMUNIDAD CINCO VILLAS, CASTRILLON, CUDILLERO, CORVERA Y GOZÓN	1	3	79	133	12
AVILES	1	4	128	231	32
LAVIANA –ALTO NALÓN	1	4	39	53	9
SAN MARTIN DEL REY AURELIO	1	2	52	86	32
LLANERA, RIOSA, MORCIN Y RIBERA DE ARRIBA	1	2	56	82	20
EL FRANCO, OCCIDENTE	1	2	37	70	9
GRADO, CANDAMO, SALAS, SANTO ADRIANO, YERNES Y TAMEZA, PROAZA, TEVERGA, QUIROS Y LAS REGUERAS	1	2	34	42	18
TOTAL	13	37	678	1180	399

Tabla 17 Equipo, ubicación territorial, familias y menores atendidos en 2019

Aproximadamente el 33 % de las actuaciones de los equipos de intervención técnica de apoyo a la familia (EITAF) se llevan a cabo a demanda del IAAIIF.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CENTROS DE DÍA PARA MENORES

Prestación: Prevención. Servicio de atención diurna a personas menores de edad en situación de riesgo social en horario extraescolar y vacacional.

Objetivo: Apoyar y prevenir situaciones de riesgo de desprotección de personas menores de edad.

Destinatarios: Menores y familias en situación de riesgo.

Desarrollo: Financia el IAAIIF. Gestionados por entidades sin ánimo de lucro

ENTIDAD	TOTAL	%
CENTRO DE DIA COLOMBRES	14	7,73%
FCA AVILES	24	13,26%
FCA LANGREO	37	20,44%
FUNDACIÓN SILOE Gijón (Freire)	13	7,18%
FUNDACIÓN SILOE Gijón (Makarenko)	12	6,63%
CENTRO DE DIA EL PATIU Llanes	33	18,23%
FUNDACIÓN SILOE SMRA (Albanta)	18	9,94%
TRAMA OVIEDO	30	16,57%
Total general	181	100,00%

Tabla 18 Centros de día

6.2 CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA

Prestación: Atención integral diurna e intervención técnica, para personas menores de edad y sus familias.

Objetivos: Apoyar a las personas menores de edad en riesgo de desprotección en su desarrollo, autonomía y calidad de vida y facilitar la permanencia de las personas menores de edad en riesgo de desprotección en su entorno habitual.

Destinatarios: Personas menores de edad en situación de desprotección y sus familias

Desarrollo: Financia el IAAIIF. Gestionados por entidades sin ánimo de lucro o en centros de acogida públicos.

ENTIDAD	ACTIVOS A 31 DICIEMBRE 2019	%
EL PATIU	5	9,62%
FCA LANGREO	18	34,62%
SILOE Gijón (Medrando)	8	15,38%
SILOE Gijón (La Tribu)	8	15,38%
SILOE Mieres (Kiriku)	5	9,62%
TRAMA OVIEDO	8	15,38%
Total general	52	100,00%

Tabla 19 Centros de Atención Integral diurna

Durante el 2019 se produjo baja de atención integral diurna que estaba desarrollándose en el centro público "Colloto", tras cese de medida de declaración de riesgo.

6.3 MUJERES CON PROBLEMÁTICA SOCIAL GRAVE

Prestación: Atención Integral. Alojamiento temporal y atención integral a mujeres gestantes y/o con hijos e hijas a su cargo, en situación de riesgo social

Objetivo: Garantizar el bienestar de las personas menores de edad y de sus madres, su seguridad e integridad básicas, eliminando o aminorando los factores que en cada caso están provocando la situación de riesgo o desprotección. Facilitar información, asesoramiento y acompañamiento social adecuado a sus necesidades. Promover las habilidades personales que faciliten el desarrollo de una vida autónoma y la reincorporación social.

Desarrollo: Financia el IAAIF. Gestionan la Fundación Amaranta y Asociación Albéniz.

RECURSO	TOTAL	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS EN 2019
AMARANTA	Total mujeres	6
	Total menores a cargo	7
ALBENIZ	Total mujeres	8
	Total menores a cargo	9

Tabla 20 Mujeres con problemática socio familiar grave

6.4 PROGRAMA DE TERAPIA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR.

Prestación: Intervención técnica.

Objetivo: Resolver conflictos en el ámbito familiar desde un marco terapéutico y de orientación familiar para promover el mantenimiento del menor en su medio familiar y social.

Destinatarios: Menores y familias en situación de riesgo.

Desarrollo: Financia IAAIF. Gestionan EULEN y Asociación Centro TRAMA.

ÁREAS	Nº FAMILIAS	Nº MENORES
AVILES Y NAVIA	15	23
CANGAS DEL NARCEA	9	10
OVIEDO	42	8
GIJÓN	27	34
Total	93	75

Tabla 21 Equipos de terapia y orientación familiar

6.5 PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR

Prestación: Intervención orientada a facilitar encuentros seguros de personas menores de edad con sus familias en situaciones de conflicto o de desprotección.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Objetivo: Mantener la relación de los menores en situación de separación o desprotección con sus progenitores y familia. Garantizar la seguridad de las personas menores de edad durante los encuentros

Destinatarios: hijos e hijas de parejas separadas o divorciadas

Desarrollo: IAAIF. Gestionan Fundación EDADE, la Asociación Centro TRAMA y Cavasym.

EDAD	OVIEDO	GIJON	AVILES	ARRIONDAS	NAVIA	Total
0-5	81	102	40	2	4	229
6-11	116	71	43	4	17	251
12-17	47	65	47	4	17	180
TOTAL	244	238	130	10	38	660
NIÑOS	112	122	67	7	21	329
NIÑAS	132	116	63	3	17	331

Tabla 22 Puntos de encuentro familiar

6.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA (0-3 AÑOS)

Prestación: Intervención técnica.

Objetivo: Apoyo a las familias garantizando el derecho a la educación en la primera etapa de la educación infantil y facilitando la conciliación entre vida familiar y laboral.

Destinatarios: Menores de 0 a 3 años.

Desarrollo: Se desarrolla a través de centros de titularidad pública dependientes del IAAIF.

ESCUELA INFANTIL	LOCALIDAD	Nº MENORES ATENDIDOS		
		niños	niñas	total
E.I. JARDIN DE INFANCIA CANTOS	AVILES	31	34	65
E.I. JARDIN DE INFANCIA PUMARIN	GIJON	24	34	58
E.I. JARDIN DE INFANCIA ROCES	GIJON	40	21	61
E.I. JADIN DE INFANCIA CARISA	OVIEDO	41	42	83
TOTAL		136	131	267

Tabla 23 Centros propios. Atención a la primera infancia.

6.7 PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES.

Prestación: Intervención Técnica.

Objetivo:

- Intervenir con adolescentes en situación de riesgo de exclusión social a través de actuaciones de carácter socioeducativo.
- Intervención con menores y jóvenes.

Destinatarios: Menores en situación de riesgo social.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Desarrollo: Financia IAAIF, gestiona Trama y Fundación Cruz de los Ángeles.

EDAD	Total
9-10	1
10-12	1
12-14	2
15 a 16	31
>16	17
TOTAL	52

NIÑOS	34
NIÑAS	18
TOTAL MENORES ATENDIDOS	52

Tabla 24 Programa apoyo y seguimiento a jóvenes en su medio

EDAD	Total
16-18	2
TOTAL	2

NIÑOS	1
NIÑAS	1
TOTAL MENORES ATENDIDOS	2

Tabla 25 Programa con mi familia

EDAD	Total
10-12	5
12-14	11
15 a 16	2
TOTAL	18
sexo	Total
NIÑOS	15
NIÑAS	3
TOTAL MENORES ATENDIDOS	18

Tabla 26 Intervención socioeducativa en menores infractores sin responsabilidad penal

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

6.8 PARENTALIDAD POSITIVA

PROGRAMA DE PARENTALIDAD POSITIVA

Prestación: Intervención Técnica. Capacitación parental de padres y madres con hijos e hijas menores de edad.

Objetivo: Prevención.

Destinatarios: Abierto a todos los padres y madres con hijos e hijas menores de edad.

Desarrollo: Promueve el IAAIL, se desarrolla a través de los servicios sociales municipales, con el apoyo de los Equipos Territoriales de Área y los EITAF.

Municipio	Nº ediciones	Nº de participantes	Varones	Mujeres	Nº de familias	Nº hijos/as	Varones	Mujeres
Gijón	6	93	20	73	74	112	57	55
Lena	1	12	1	11	11	28	13	15
Navia	1	11	2	9	11	24	10	14
Avilés	1	13	1	12	12	18	8	10
Cangas del Narcea	1	14	3	11	14	23	13	10
Llanes	1	24	3	21	22	39	18	21
Pravia	1	9	2	7	8	10	4	6
Cangas de Onís	1	27	10	17	27	43	19	24
TOTAL	13	203	42	161	179	297	142	155

Tabla 27 Programa de parentalidad positiva

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

6.9 PARTICIPACIÓN INFANTIL

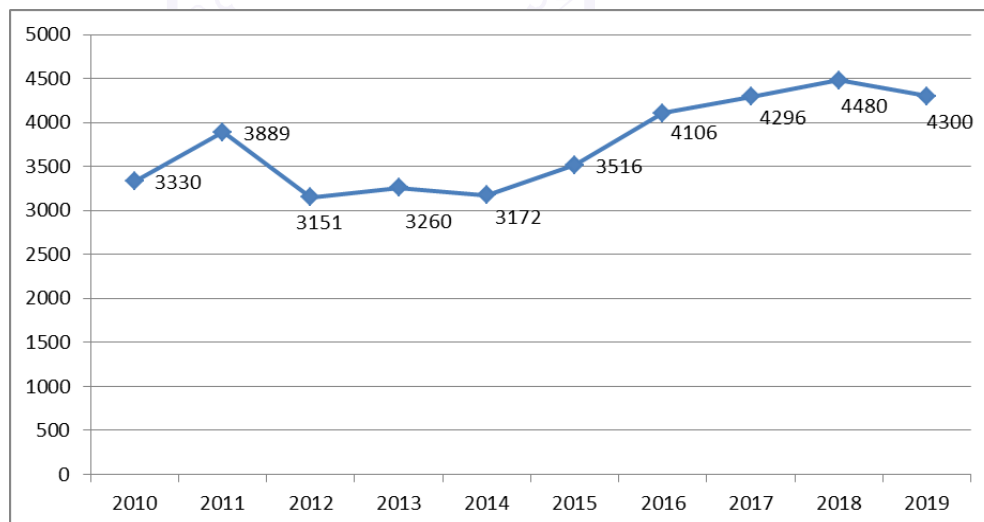
1500 niños y niñas

Tabla 28 Participación infantil

6.10 CUADRO RESUMEN DEL TOTAL DE MENORES QUE SE BENEFICIAN DEL APOYO A LAS FAMILIAS

PROGRAMAS	TOTAL MENORES
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA FAMILIA	1180
CENTRO DE DÍA	181
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA	52
MUJERES CON PROBLEMÁTICA SOCIAL GRAVE	16
PROGRAMA DE TERAPIA Y ORIENTACIÓN FAMILIAR	75
PUNTOS DE ENCUENTRO FAMILIAR	660
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	267
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES	72
PARENTALIDAD POSITIVA	297
PARTICIPACIÓN INFANTIL	1500
TOTAL	4300

Tabla 29 Cuadro resumen de los programas de prevención y apoyo



Ilustración/gráfico 9 Evolución de menores que se benefician de programas 2010-2019

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

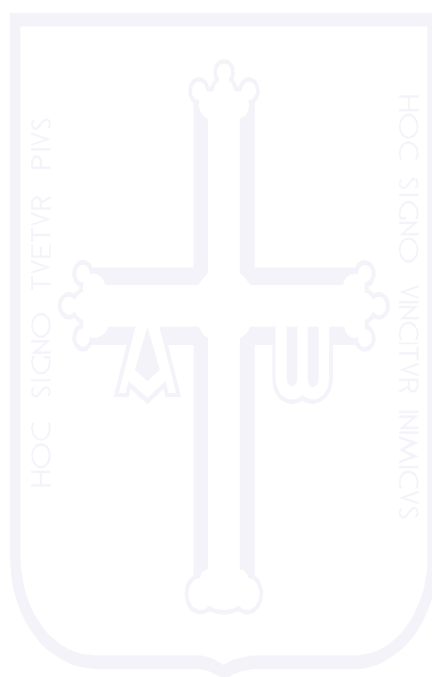
CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

7 SUBVENCIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS

Subvenciones y ayudas económicas 2019		€
Subvenciones a instituciones colaboradoras de integración familiar y a entidades sin ánimo de lucro para programas preventivos y de preservación familiar dirigidos a la infancia y a las familias		848.870 €
Ayudas económicas a familias en situación de pobreza con hijos menores de edad a cargo		2.296.700 €
Ayudas individuales para el apoyo al acogimiento familiar de menores		1.341.100 €
TOTAL		4.486.670 €

Tabla 30 subvenciones y ayudas



8 PROGRAMA DE ATENCIÓN INMEDIATA

En el siguiente apartado se analizan los ingresos de los menores en el Programa de Atención inmediata durante el 2019. Estos ingresos se corresponden:

- Con la aplicación de medida que implica acogimiento residencial por guarda voluntaria o tutela, como paso previo al recurso de acogida
- Con medida de declaración de riesgo o expediente en instrucción, por causa sobrevenida que obliga a separar al niño de su familia
- Con medida de acogimiento familiar e imposibilidad de los adultos acogedores para continuar haciéndose cargo del menor
- Con expediente archivado que se reabre por causa grave, con frecuencia adolescentes con un comportamiento difícilmente controlable por los adultos responsables. Esta circunstancia está presente en muchos de los casos de cese de acogimiento familiar.

EXPEDIENTES	TOTAL CASOS	%
CASOS CON EXPEDIENTE PREVIO	76	59,84%
CASOS NUEVOS	51	40,16%
Total general	127	100,00%

Tabla 31 Casos de Atención inmediata

De los 127 ingresos, prácticamente el 60% corresponde a casos con en los que el menor de referencia ya tenía un expediente abierto previamente en el IAAIIF.

La mayor parte de los ingresos en el Programa de Atención Inmediata se lleva a cabo a través del Centro "Los Pilares" de Oviedo.

TIPO DEMANDA	TOTAL	%
ATENCIÓN INMEDIATA	80	62,99%
GUARDA VOLUNTARIA	15	11,81%
TUTELA	32	25,20%
Total general	127	100,00%

Tabla 32 Ingreso en Atención inmediata

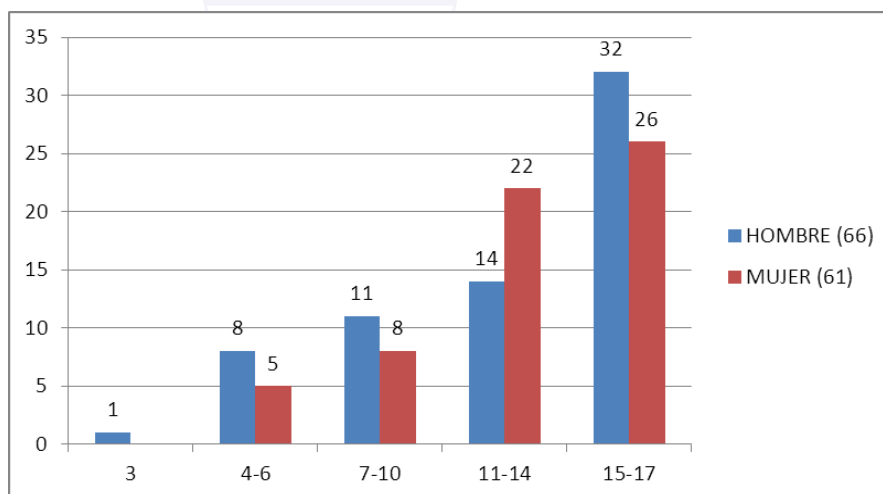
De los 127 ingresos, 80 de esos menores ingresan para atención inmediata, 15 por guarda voluntaria y 32 entran con medida acordada de acogimiento residencial y como paso previo a su incorporación al centro definitivo.

8.1 MENORES EN ATENCIÓN INMEDIATA (CENTRO “LOS PILARES”) DURANTE 2019 POR EDAD Y SEXO

EDAD INGRESO	HOMBRE	MUJER	Total	%
3	1	0	1	0,79%
4-6	8	5	13	10,24%
7-10	11	8	19	14,96%
11-14	14	22	36	28,35%
15-17	32	26	58	45,67%
Total general	66	61	127	100,00%

Tabla 33 Atención inmediata por SEXO EDAD

El grupo de edad 11-17 concentra el 70 % de los casos de atención inmediata y los de 15 a 17 años llegan casi al 50%. Apenas existe diferencia por sexo con respecto a todos los menores acogidos, aunque es ligeramente superior el sexo HOMBRE en el tramo 15-17.



Ilustración/gráfico 10 Atención inmediata Análisis por EDAD SEXO

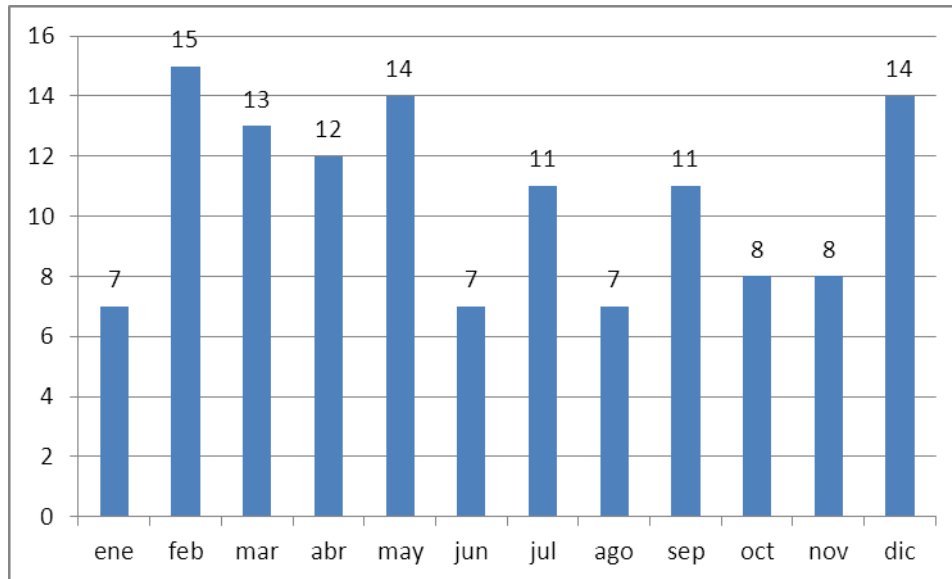
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

8.2 ANÁLISIS DEL NÚMERO DE INGRESOS POR MES Y AÑO

A continuación se relacionan los ingresos mensuales de menores en Atención Inmediata. Comparando esta tabla con tablas de años anteriores, se concluye que no es posible hacer una previsión sobre la ocupación que tendrá el programa en un periodo determinado del año.



Ilustración/gráfico 11 Nº de ingresos por mes

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

8.3 MENORES EN ATENCIÓN INMEDIATA POR NACIONALIDAD

En la siguiente tabla se recogen datos sobre la nacionalidad de los menores que han ingresado en el Programa de Atención Inmediata del CAM “Los Pilares”. El 70 % aproximadamente se corresponde con menores de nacionalidad española, registrándose otras muchas nacionalidades, pero muy poco representadas.

NACIONALIDAD	Total	%
ALBANIA	1	0,79%
ARGELIA	1	0,79%
BOLIVIA	1	0,79%
BRASIL	2	1,57%
CHINA	3	2,36%
COLOMBIA	2	1,57%
ESPAÑA	85	66,93%
ITALIA	2	1,57%
MARRUECOS	2	1,57%
PAISES BAJOS	1	0,79%
PARAGUAY	3	2,36%
PORTUGAL	1	0,79%
RUMANIA	3	2,36%
SUIZA	1	0,79%
UCRANIA	1	0,79%
VENEZUELA	1	0,79%
EN BLANCO	17	13,39%
Total general	127	100,00%

Tabla 34 Menores en Atención Inmediata por Nacionalidad

8.4 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL MENOR

De todos los ingresos en el Programa de Atención inmediata, tras la valoración de la situación del menor no se ha adoptado medida con 26 de ellos, acordando su reunificación familiar y movilizándolo en muchos de estos casos recursos de apoyo familiar. Sobre 17 menores se ha adoptado la medida de guarda. Con la mayor parte de los menores que acceden al Programa de Atención Inmediata se adopta la medida de tutela.

MEDIDA	TOTAL	%
SIN MEDIDA	26	20,47%
GUARDA	17	13,39%
TUTELA	84	66,14%
Total general	127	100,00%

Tabla 35 Análisis de las medidas adoptadas tras valoración

8.5 TIEMPO MEDIO DE ESTANCIA DE LOS MENORES

Respecto a los menores que han causado baja durante el 2019, se analiza a continuación el tiempo que precisó la adopción de la medida o el acuerdo de cese de la guarda provisional.

MEDIDA	TOTAL	tiempo en meses
SIN MEDIDA	20	0,4
GUARDA	16	2,0
TUTELA	79	1,6
Total	115	1,5

Tabla 36 Tiempo medio de estancia en el recurso

Como media, la permanencia de un menor en el Programa de Atención Inmediata se sitúa en torno a los 45 días, que es el tiempo establecido en la Ley de Protección del Menor del Principado de Asturias.

8.6 MOTIVO DE BAJA DEL RECURSO

En la siguiente tabla se recogen las causas de baja en el Programa de Atención Inmediata durante 2019. En los casos en que no se ha adoptado medida tras valoración, la gran mayoría de las bajas ha sido por reunificación familiar. Para el resto, las que sí tienen medidas de protección, el motivo de la baja es el traslado a un centro de protección.

MEDIDA	MOTIVO BAJA	TOTAL	%
SIN MEDIDA	EMANCIPACIÓN JUDICIAL	1	0,87%
	AUSENCIA SIN AUTORIZACIÓN SUPERIOR A 6 MESES	1	0,87%
	MAYORIA EDAD	1	0,87%
	REUNIFICACIÓN FAMILIAR	16	13,91%
	TRASLADO DE CCAA	1	0,87%
Total SIN MEDIDA		20	17,39%
GUARDA.	AUSENCIA SIN AUTORIZACIÓN SUPERIOR A 6 MESES	1	0,87%
	MAYORIA EDAD	1	0,87%
	REUNIFICACIÓN FAMILIAR	4	3,48%
	TRASLADO A CENTRO	10	8,70%
Total GUARDA.		16	13,91%
TUTELA.	AUSENCIA SIN AUTORIZACIÓN SUPERIOR A 6 MESES	2	1,74%
	REUNIFICACIÓN FAMILIAR	3	2,61%
	TRASLADO A CENTRO	73	63,48%
	(en blanco)	1	0,87%
Total TUTELA.		79	68,70%
Total general		115	100,00%

Tabla 37 Motivo de baja del recurso según se adoptó o no medida de protección

8.7 SIN FECHA DE BAJA DEL RECURSO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

SITUACIÓN DE EXPEDIENTES SIN BAJA DEL RECURSO	Total	%
SIN MEDIDA	7	58,33%
CON MEDIDA	5	41,67%
Total general	12	100,00%

Tabla 38 Análisis de menores sin fecha de baja del recurso

Se trata de menores que se encuentran en proceso de valoración, pendientes de resolución a 31 de diciembre de 2019, pendientes de asignación de centro o bien por ausencias prolongadas sin autorización inferiores a 6 meses.



9 ACTUACIONES PROTECTORAS MEDIANTE ALTERNATIVAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR

9.1 OFRECIMIENTOS DE ACOGIMIENTOS FAMILIARES a 31 12 2019

Durante 2019 se han recibido 41 solicitudes de acogimiento en familia extensa y 20 solicitudes en familia ajena.

OFRECIMIENTOS	EXTENSA
FAMILIA EXTENSA	41
FAMILIA AJENA	20
TOTAL	61

Tabla 39 Solicitudes de acogimiento familiar

VALORACIÓN	EXTENSA	AJENA
VALORACIÓN IDONEAS	17	22
VALORACIÓN NO IDÓNEAS	2	0
TOTAL	19	22

Tabla 40 Valoraciones de idoneidad para acogimiento familiar

La diferencia entre ofrecimientos y el número de valoraciones, responde a que dos valoraciones se realizan a ofrecimientos del año anterior.

9.2 ACOGIMIENTO FAMILIARES CONSTITUIDOS DURANTE 2019

DURACIÓN DEL ACOGIMIENTO	EXTENSA	AJENA	TOTAL
TEMPORAL	19	15	34
PERMANENTE	31	5	36
DELEGACIÓN DE GUARDA PARA LA ADOPCIÓN	0	16	16
TOTAL	50	36	86

Tabla 41 Acogimiento familiares constituidos

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

9.3 CESES DE ACOGIMIENTOS FAMILIARES DURANTE EL AÑO 2019

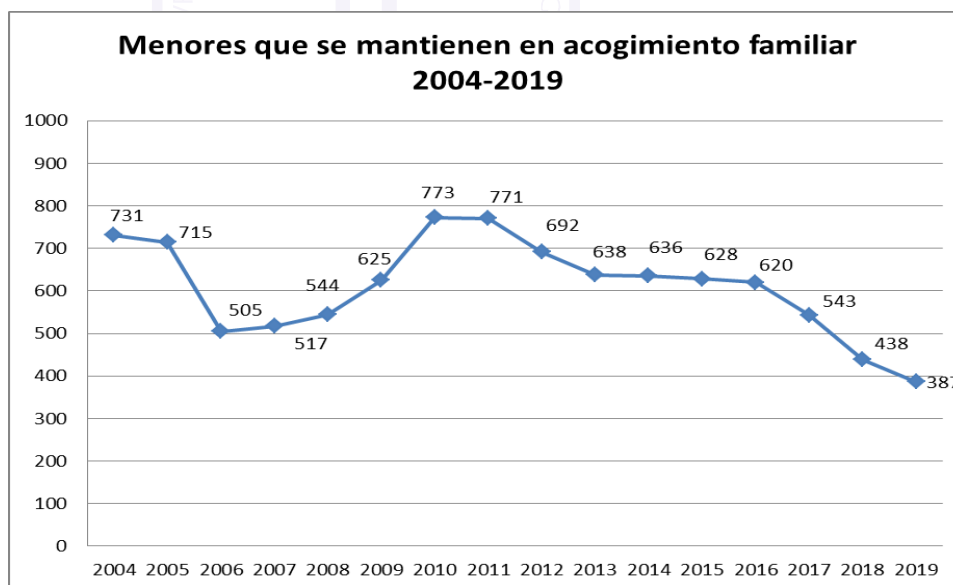
MOTIVO CESE	EXTENSA	AJENA	TOTAL
ADOPCIÓN	0	3	3
FALTA DE VINCULACIÓN CON FAMILIA	0	1	1
OTROS	2	9	11
POR CAMBIO GUARDA	1	0	1
POR IMPOSIBLE CUMPLIMIENTO/AUSENCIA COOPERACIÓN PARENTAL	1	0	1
REUNIFICACIÓN FAMILIAR	3	0	3
TOTAL	7	13	20

Tabla 42 Ceses de acogimiento

9.4 ACOGIMIENTOS FAMILIARES ACTIVOS A 31/12/2019. EVOLUCIÓN.

DURACIÓN	EXTENSA	AJENA	Total
PERMANENTE	248	13	261
TEMPORAL	94	16	110
DELEGACIÓN DE GUARDA PARA LA ADOPCIÓN	0	16	16
TOTAL	342	45	387

Tabla 43 Acogimientos activos a finales de 2019



Ilustración/gráfico 12 Evolución de los menores en acogimiento familiar

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIAS

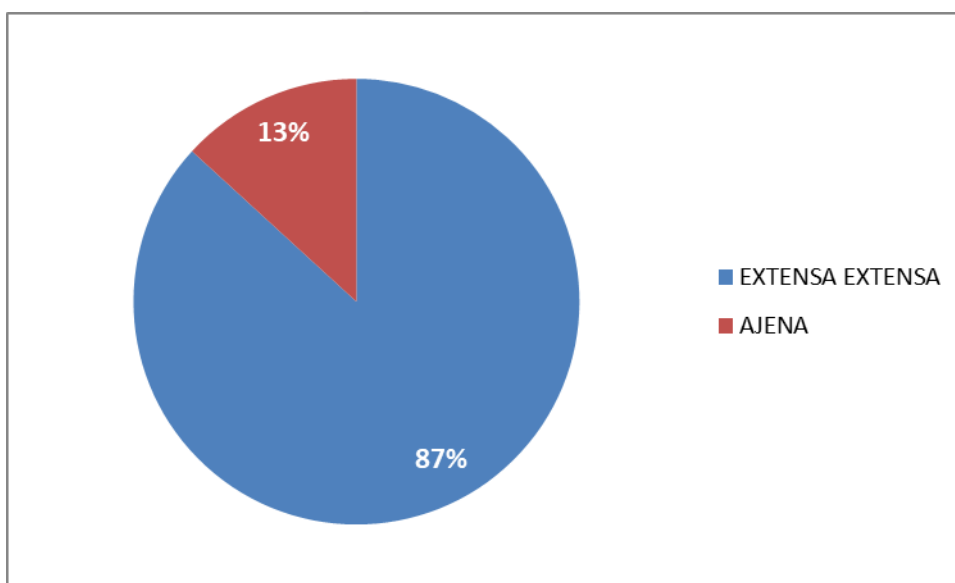
Se observa un descenso paulatino del nº de acogimientos que podría explicarse entre otras razones por:

El cambio de criterios para la cuantificación de los acogimientos.

A su vez, se ha ido estabilizando el número de acogimientos que se constituían cada año tras el repunte del año 2010, produciéndose bajas de los anteriores, en su mayoría por alcanzar la mayoría de edad los niños y niñas acogidos.

Los acogimientos se han ido reduciendo a medida que se han mejorado los recursos y las intervenciones técnicas sobre las familias, así como las medidas de apoyo a los menores en riesgo.

El descenso de la población infantil también es un factor que se debe de tener en cuenta.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

PROGRAMA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL

Este programa tiene como finalidad el desarrollo del acogimiento temporal de menores en situación de desprotección, en tanto se resuelve la problemática de sus familias o se tiene que optar por la adopción cuando el retorno con su familia se considera inviable. Este tipo de acogimiento en ningún caso puede tener una duración superior a dos años. Se trata del programa denominado "Familias canguro".

Atiende prioritariamente a menores con edades comprendidas entre 0 y 6 años.

En algunos casos los menores pueden presentar necesidades especiales de atención.

PROGRAMA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL	TOTAL
Familias informadas telemáticamente	76
Familias informadas presencialmente	31
Valoraciones de idoneidad de familias realizadas	4
Familias participantes en cursos de formación	4
Familias incorporadas al programa en 2019	1
Niños y niñas incorporados e incorporadas al programa en 2019	12
Niños y niñas acogidos y acogidas en familia activos	11
Familias en espera activas	1
Interrupciones de acogimientos	1
Finalización con éxito: adopción o mayoría de edad	19

Tabla 44 Programa de acogimiento temporal

DATOS SOBRE FAMILIAS	TOTAL
Nº familias captadas	4
Nº familias formadas	4
Nº familias seleccionadas	2
Nº de personas que reciben información sobre programas de acogimiento	76
Nº Familias que recibieron información concreta del programa Familias Canguro	31

Tabla 45 Análisis familias Canguro

Se reciben muchas peticiones de información de personas interesadas en el acogimiento, pero son pocas las que se incorporan al programa, siendo esta una tónica que se mantiene durante los últimos años. El programa se resiente en cuanto a la captación de nuevas familias que permitan dar mayor cobertura a la atención de menores con expediente de protección de menores.

La incorporación de nuevas familias se produce en pequeño número cada año, pero se mantiene un equilibrio entre las incorporaciones y las bajas o los periodos de disponibilidad de las que ya están acogiendo.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

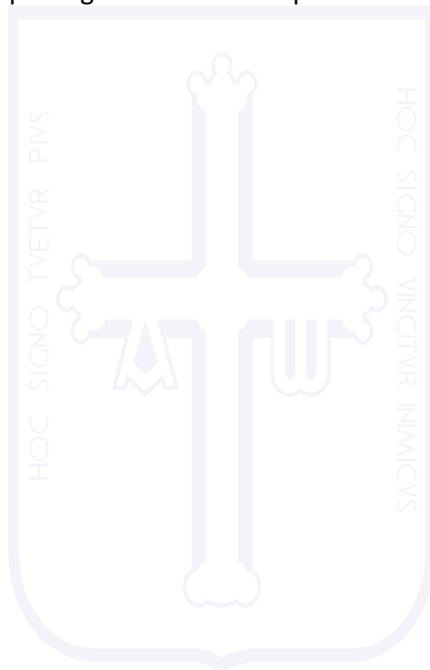
DATOS SOBRE MENORES	Total	EDADES			SEXO		NACIONALIDAD		GRUPOS HERMANOS
		0-3	4-7	+7	M	V	Nac.	Ext.	
Nº acogimientos constituidos	27	19	4	4	9	18	22	5	1
Nº acogimientos activos a 31-12-2019	11	8	1	2	5	6	11	0	0
Nº acogimientos finalizados	19	10	3	6	7	12	14	5	1

Tabla 46 Análisis menores en Familias canguro

CAUSAS DEL CESE DE ACOGIMIENTO	TOTAL
Incorporación a familia biológica	8
Incorporación a familia adoptiva	7
Paso a otro acogimiento	4
Alojamiento en centro	0

Tabla 47 Motivos ceses en Familias canguro

Se ha producido un aumento del número de menores acogidos, siguiendo la tendencia de los últimos años, pero debido al número de familias disponibles, resulta insuficiente para dar cobertura a las necesidades de atención de los menores que llegan al sistema de protección.



9.5 PROGRAMA DE ACOGIMIENTO PERMANENTE: SE BUSCAN ABRAZOS.

Este programa tiene como finalidad el acogimiento con carácter permanente de menores con edades comprendidas entre 0 y 16 años, en situación de desprotección y para los que no han resultado viables otras alternativas familiares.

En algunos casos, los y las menores podrán presentar necesidades especiales de atención.

Por necesidades especiales, se entienden las siguientes situaciones:

- ✓ Ser mayores de 6 años.
- ✓ Ser un grupo de hermanos.
- ✓ Pertener a minorías étnico-culturales.
- ✓ Padecer alguna enfermedad.
- ✓ Tener discapacidad física, psíquica o sensorial.
- ✓ Presentar otras características distintas a las anteriores, que puedan condicionar igualmente el acogimiento.

El programa de acogimiento permanente se denomina “Se buscan abrazos”.

DATOS SOBRE FAMILIAS	TOTAL ACOGIMIENTO PERMANENTE
Informativas telefónicas	88
Informativas presenciales	22
Familias admitidas en el programa	7
Familias valoradas	8
Nº familias formadas	8

Tabla 48 Análisis familias acogimiento permanente

Existe una notable diferencia entre el número de las informaciones que se proporcionan a personas interesadas y el número final de familias que se incorporan a este programa. No resulta fácil encontrar familias dispuestas a ocuparse de un menor de forma permanente y es una constante que la incorporación de nuevas familias sea en un número reducido cada año.

ACTIVIDAD NIÑOS DEL PROGRAMA	ACOG. PERMAN
Niños y niñas en espera a 01/01/2019	11
Niños y niñas incorporados al programa en 2019	3
Niños y niñas acogidos	6 en 6 familias
Niños y niñas en espera a 31/12/2019	10

Tabla 49 Análisis menores en acogimiento permanente

El disponer de pocas familias supone que se produzcan menos acogimientos de los necesarios y no siempre contamos con las familias que puedan responder a las necesidades de los menores que esperan ser

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

acogidos, en su mayoría niños mayores de seis años y con otras problemáticas asociadas, pertenecientes al grupo de necesidades especiales de atención.

Cese de acogimiento/guarda	Total acogimiento permanente
Por mayoría de edad	2 en 2 familias
Por fracaso de la medida	1 en 1 familia
Total	3 en 3 familias

Tabla 50 Motivo de cese en acogimiento permanente

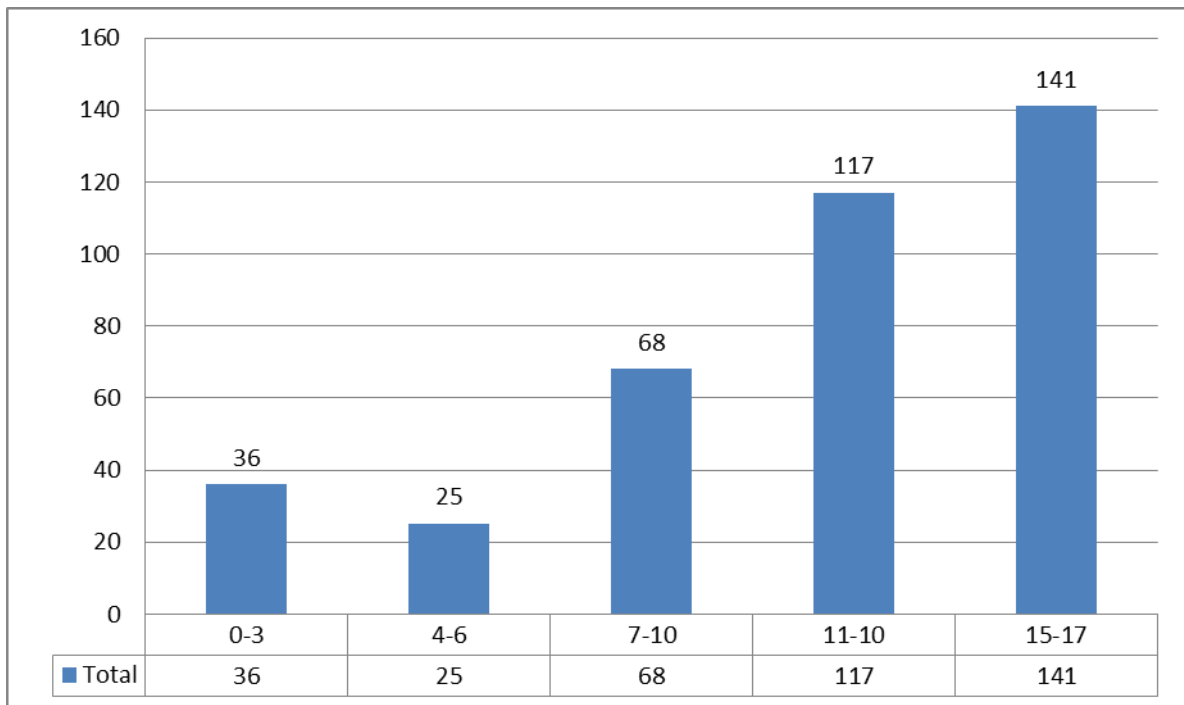
9.6 TABLA DESCRIPTIVA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR SEGÚN EDAD Y SEXO.

EDAD	HOMBRE	MUJER	Total
0-3	20	16	36
4-6	15	10	25
7-10	41	27	68
11-10	51	66	117
15-17	70	71	141
Total	197	190	387
Nacionalidad			
Nacional	193	187	380
Extranjero	4	3	7
MENA	0	0	0
Familia			
Extensa	171	171	342
Ajena	26	19	45

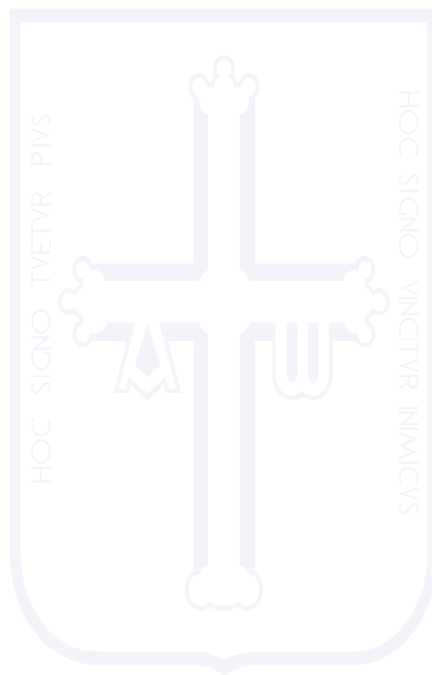
Tabla 51 tabla descriptiva de acogimiento familiar

El mayor número de acogimientos se da en menores de más de siete años, y en un porcentaje similar entre niños y niñas, que en su mayoría se encuentran acogidos en su propia familia extensa.

En su mayoría son nacionales españoles, con un número escaso de menores extranjeros acogidos.



Ilustración/gráfico 13 Menores en acogimiento familiar por tramos de edad



10 ACTUACIONES PROTECTORAS MEDIANTE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

10.1 DATOS GENERALES

Nº total de menores con medida de alojamiento a 31-12-2019	362
Nº total de mayores de edad con medida de alojamiento a 31-12-2019	66
Nº total de mayores y menores de edad acogidos en centros a 31-12-2019	428

Tabla 52 Datos generales de acogimiento residencial

10.2 MOTIVO INGRESO CENTRO

ALOJAMIENTO EN CENTROS	Nº de altas durante 2019
Como consecuencia de la Tutela "ex lege"	96
A solicitud de los titulares de la patria potestad (Guarda)	11
Por otras causas: Guarda Provisional	56
Total altas durante todo el año	163

Tabla 53 Motivo ingreso

10.3 MOTIVO BAJA EN CENTROS

ALOJAMIENTO EN CENTROS	Bajas durante el año 2019
Por reintegración del menor a su familia	52
Por mayoría de edad	73
Por acogimiento en familia ajena	14
Por acogimiento en familia extensa	13
Por otras causas:	
• fugas	22
• Cumplimiento de objetivos	20
• Traslado a otra comunidad	1
Total bajas durante todo el año	195

Tabla 54 Motivo baja

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

10.4 CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA

Centro	Localidad	Tipo plaza (Programa)	Nº de Plazas	Menores Alojados en 2019	Menores Alojados a 31-12-2019	Mayores de edad alojados en 2019	Mayores de edad alojados a 31-12-2019
Materno Infantil	Oviedo	Programa 0-3 años	50	38	16	0	0
“El Campillín”	Oviedo	Programa General	21	25	18	2	0
“Los Pilares”	Oviedo	Programa Atención Inmediata y Media estancia	12	13	1	5	0
		Preparación para la Vida Independiente	8	6	4	4	2
Colloto	Oviedo	Programa General	23	27	21	2	0
“Villa Paz”	Gijón	Programa General	24	23	20	2	0
“Villa Alegre”	Avilés	Programa general de 3 a 11 años	18	22	18	0	0
El Humedal	Gijón	Programa General	16	15	14	3	1
Miraflores	Noreña	Centro Específico para menores con problemas de conducta	10	19	8	0	0
TOTAL en centros PÚBLICOS			182	188	120	18	3

Tabla 55 Menores en centros de titularidad pública

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

10.5 CENTROS DE TITULARIDAD PRIVADA-CONCERTADOS

Centro	Localidad	Tipo plaza (Programa)	Nº de Plazas	Menores Alojados en 2019	Menores Alojados a 31-12-2019	Total Mayores Alojados en 2019	Mayores Alojados a 31-12-2019
Isabel de Larrañaga	Gijón	Programa General	36	54	30	4	1
		Preparación para la Vida independiente	14		10	0	0
Fundación Hogar de San José	Gijón	Programa General (Hogar y Alpamayo)	38	60	24	2	1
		Preparación para la Vida independiente (Sema)	8	8	5	7	0
Fundación Cruz de los Ángeles	Oviedo Gijón Avilés	Programa General(cuatro Unidades familiares)	45	53	41	6	1
		Programa de Necesidades Especiales (2 unidades)	17	22	17	0	0
		Programa de Socialización (2 unidades)	35	58	33	8	0
TOTAL en centros COLABORADORES			193	255	160	27	3

Tabla 56 Menores en centros de titularidad privada

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

10.6 CENTROS PARA MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS

Centro	Localidad	Tipo plaza (Programa)	Nº de Plazas	Menores Alojados en 2019	Menores Alojados a 31-12-2019	Mayores Alojados En 2019	Mayores Alojados a 31-12-2019
UteTresMenas	Oviedo (Loriana)	Atención Inmediata	34	103	25	15	2
UteTresMenas	Oviedo (Darna)	Preparación para la Vida Independiente MENAS	7	29	6	4	1
UteTresMenas	Oviedo (Villa Luz)	Preparación para la Vida Independiente MENAS	18	16	11	11	4
ACCEM I	Gijón	Preparación para la Vida Independiente	8	9	6	6	2
ACCEM II	Gijón	Preparación para la Vida independiente MENAS	8	8	7	4	1
DIAGRAMA	Avilés (Villa Ana)	Preparación para la Vida independiente MENAS	16	16	15	7	3
TOTAL			91	181	70	47	13

Tabla 57 centros menores extranjeros no acompañados

10.7 OTROS CENTROS

Centro	Localidad	Tipo plaza (Programa)	Nº de Plazas	Menores Alojados en 2019	Menores Alojados a 31-12-2019	Mayores Alojados en 2019	Mayores Alojados a 31-12-2019
SOGRANDIO			0	20	9	3	1
DON ORIONE	Posada de Llanes	Necesidades educativas especiales	3	2	2	0	0
O'BELEN			0	1	1	0	0
ALBENIZ			0	1	0	0	0
TOTAL			3	24	12	3	1

Tabla 58 Otros Centros

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

MAYORES DE EDAD

Centro	Localidad	Tipo plaza (Programa)	Nº de Plazas	Total Mayores Alojados en 2019	Mayores Alojados a 31-12-2019
UTETRESMENAS (Villa Mar)	Gijón	Transición a la vida adulta	16	16	16
UTETRESITACA (Ítaca)	Toda la CCAA	Transición a la vida adulta	30	49	30
TOTAL			46	65	46

Tabla 59 Mayores de edad

10.8 NACIONALIDAD DE LOS MENORES Y MAYORES ALOJADOS EN CENTROS A 31-12-2019

Nacionalidad	Nº de menores a 31-12-2019
Boliviana	3
Brasileña	4
China	1
Dominicana	1
Española	316
francesa	1
Ghanesa	1
Guineana	1
Marroquí	89
Paraguaya	3
Rumana	2
Senegalesa	1
Ucrania	1
venezolana	4*
TOTAL	428

Tabla 60 Nacionalidad de menores en acogimiento residencial

*Dos menores con doble nacionalidad: venezolana e italiana

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

10.9 MENORES EN CENTROS SEGÚN EDAD Y SEXO

ALOJADOS EN CENTROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
EDAD	alojados con tutela		alojados con guarda		TOTAL
	V	M	V	M	
0-3	13	21	0	2	36
4-6	10	11	0	0	21
7-10	32	23	0	0	55
11-14	49	27	2	0	78
15-17	104	42	15	11	172
18 y más	40	20	2	4	66
TOTAL PARCIAL	248	144	19	17	428
TOTAL	392		36		

Tabla 61 Análisis EDAD*SEXO menores y mayores en centros

CENTRO	Total menores en 2019	Menores a 31-12-2019	Total mayores en 2019	Mayores a 31-12-2019
PÚBLICOS	188	120	18	3
PRIVADOS CONCERTADOS	255	160	27	3
MENA	181	70	47	13
OTROS CENTROS	24	12	3	1
MAYORES DE EDAD	0	0	65	46
TOTAL	648	362	160	66

Mayores en centros de protección de menores durante el 2019	95
Mayores en centros de protección de menores a 31/12/2019	20
Total menores y mayores alojados en centros a 31/12/2019	428
Total menores y mayores alojados en centros durante 2019	808

Tabla 62 Cuadro resumen

10.10 PROGRAMA DE ACOGIMIENTO TEMPORAL DE MENORES ALOJADOS EN CENTROS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN FINES DE SEMANA Y VACACIONES.

Familias que ofrecen una alternativa socio familiar de carácter temporal a menores con medida de Acogimiento residencial

	2019	Nº
Familias		20
Menores		24

Tabla 63 Acogimiento temporal de menores acogidos en centros

10.11 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA FAMP (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MAYORES DEL PRINCIPADO DE ASURIAS) “VAMOS DE PASEO”.

Centro Materno Infantil de Oviedo

Número de Menores que el año 2019 realizaron salidas con voluntarios o voluntarias: 15

“Vamos de paseo” es un Programa de voluntariado intergeneracional, mediante el que personas mayores comparten su tiempo libre con menores para realizar actividades de ocio y tiempo libre que favorezcan su socialización.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIAS

11 ADOPCIÓN

11.1 PROGRAMA ADOPCIONES ESPECIALES: SE BUSCAN ABRAZOS.

El objetivo central del programa consiste en la captación, preparación, acompañamiento y apoyo a las familias dispuestas a adoptar menores acogidos en centros de alojamiento que, debido a sus peculiaridades concretas, tienen más dificultades para ejercer su derecho a vivir en una familia.

DATOS SOBRE FAMILIAS	TOTAL ADOPCIÓN
Informativas telefónicas	88
Informativas presenciales	22
Familias admisión en el programa	11
Familias valoradas	9
Nº familias formadas	6

Tabla 64 Análisis familias adopciones especiales

ACTIVIDAD NIÑOS DEL PROGRAMA	ADOPCION
Niños y niñas en espera a 01/01/2019	16
Niños y niñas incorporados al programa en 2019	13
Niños y niñas acogidos/en guarda para adopción	7 en 6 familias
Niños y niñas en espera a 31/12/2019	21

Tabla 65 Análisis menores en adopciones especiales

Cese de acogimiento/guarda	Total adopción
Por constitución de adopción	4 en 4 familias
Por fallecimiento	1 en 1 familia
Total	5 en 5 familias

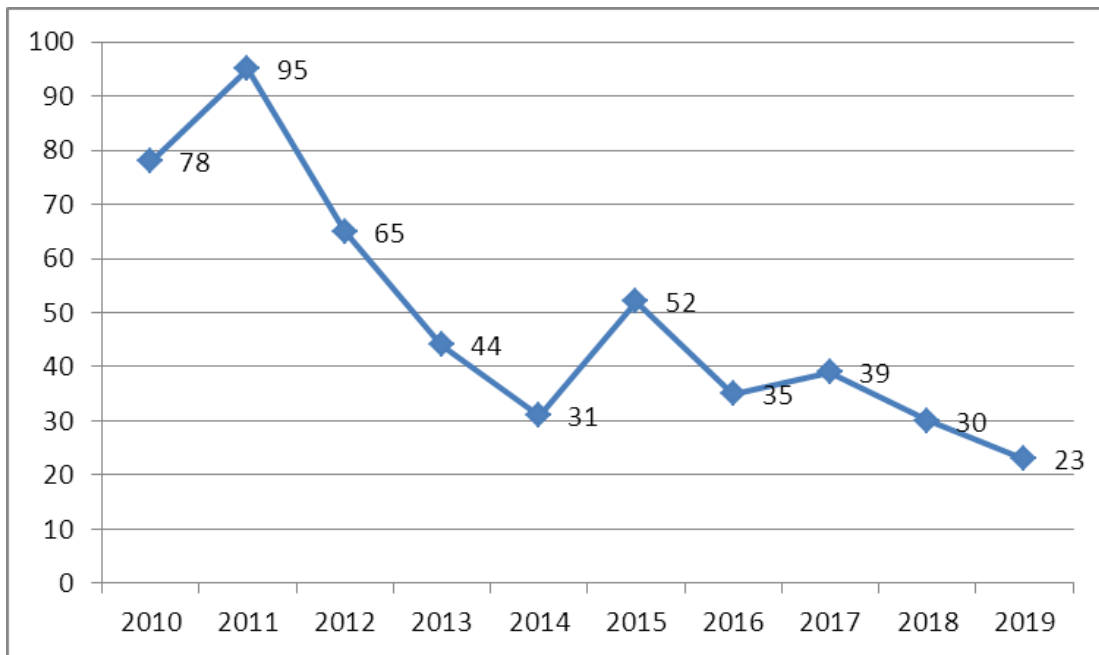
Tabla 66 Motivos ceses en adopción especial

11.2 ADOPCIÓN NACIONAL

Solicitudes de valoración de idoneidad de los demandantes registradas en la Entidad Pública

ADOPCIÓN NACIONAL	SOLICITUDES PRESENTADAS EN 2019
TOTAL	23

Tabla 67 Solicitudes de Adopción Nacional



Ilustración/gráfico 14 Solicitudes de valoración de idoneidad Adopción Nacional 2010-2019

Se produce una reducción progresiva de la demanda de adopciones, que puede estar relacionada con la complejidad de los procesos actuales, menos niños pequeños en situación de adopción y problemáticas asociadas que la hacen más difícil.

11.2.1 CERTIFICADOS DE IDONEIDAD

Certificados de idoneidad emitidos por la entidad pública durante el año 2019

	IDÓNEOS	NO IDÓNEOS	TOTAL
TOTAL	13	0	13

Tabla 68 Certificados de Idoneidad

Se emite un número similar de certificados de idoneidad que en años anteriores.

11.2.2 FAMILIAS IDONEAS PENDIENTES DE ASIGNACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

TOTAL
42

Tabla 69 Familias idóneas pendientes de asignación

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Este dato corresponde a las familias que se encuentran en espera de asignación y que ya tienen su certificado de idoneidad.

11.2.3 PROPUESTAS DE ADOPCIÓN Y AUTOS JUDICIALES DE ADOPCIÓN

PROPUESTAS DE ADOPCIÓN PRESENTADAS AL JUZGADO EN 2019 POR EL IAAIIF

21

Menores con confirmación judicial ante propuesta de adopción realizada ante el juzgado en 2019:

EDAD	MUJER	HOMBRE	Total	%
CONFIRMACIÓN JUDICIAL				
0-3	5	7	12	57,14%
7-10	3	1	4	19,05%
Total Confirmados	8	8	16	76,19%

Tabla 70 Propuestas de adopción presentadas en el juzgado

PROPUESTAS DE ADOPCIÓN PRESENTADAS AL JUZGADO EN 2019 POR EL IAAIIF PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN JUDICIAL A 31-12-2019

5

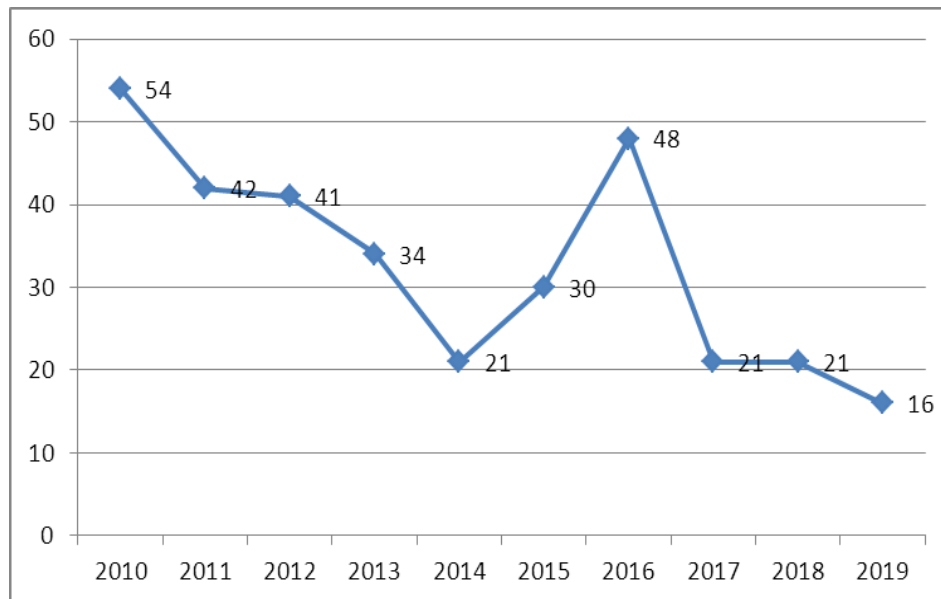
Son menores que se encuentran en guarda para adopción con sus familias adoptantes y que pueden haber salido con esa medida en este o en años anteriores y se ha resuelto su adopción judicialmente durante 2019.

Cuando el menor comienza la convivencia con su familia adoptiva, lo hace con la medida de delegación de guarda para la adopción. Las propuestas se presentan al juzgado una vez transcurridos los plazos de seguimiento de la medida. Los autos judiciales se emiten en plazos distintos y relacionados con la duración de su procedimiento, que puede contener recursos presentados por la familia biológica y alargarse, por ello pueden corresponder a propuestas de otros años. Así durante 2019 se presentaron 21 propuestas de adopción quedando 5 expedientes pendientes de confirmación judicial a finales de 2019.

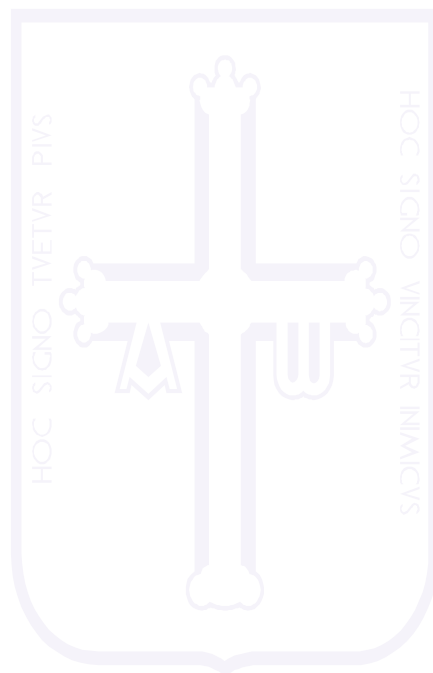
GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIAS



Ilustración/gráfico 15 Autos judiciales recibidos por los que se constituye adopción 2004-2019



11.2.4 MENORES EN ADOPCIÓN

No se han producido rupturas de adopciones en el año 2019.

PROGRAMA DE ADOPCIÓN DE MENORES		Nº
Nº niños/as en el programa durante 2019		43
Nº niños/as que son acogidos con finalidad adoptiva		16

Tabla 71 Programa adopción de menores

PROGRAMA DE ADOPCIÓN DE MENORES		Nº
Nº niños/as en el programa a finales 2019		27
Niños		13
Niñas		14
De 0 a 3 años		14
De 4 a 6 años		3
De 7 a 10 años		9
De 11 a 14 años		1
De 15 a 17 años		0
Grupos de hermanos		3

Tabla 72 Programa de adopción por sexo edad y grupo hermanos

Se plantea la adopción como medida estable y definitiva en menores de seis años mayoritariamente, aunque en la franja de siete a diez hay un número importante de niños en espera, con los que se encuentran más dificultades para disponer de familias adoptantes.

Los menores adoptados en 2019 según edad y sexo se recogen en la siguiente tabla:

EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
0	2	0	2	20,00%
1	1	4	5	50,00%
2	1	1	2	20,00%
3	0	1	1	10,00%
Total	4	6	10	100,00%

Tabla 73 Menores en adopción

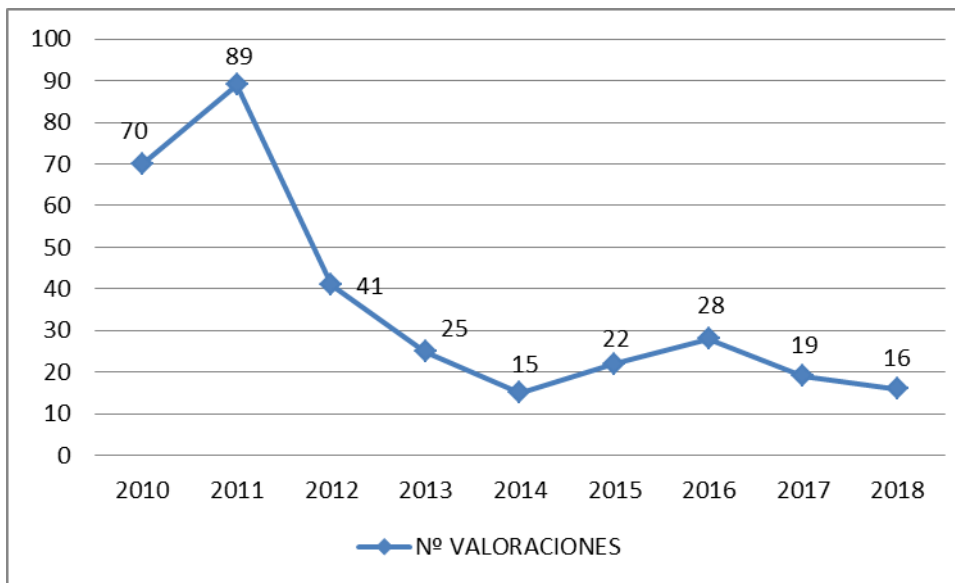
Ninguno de los menores adoptados tenía situación de discapacidad en 2019.

11.3 ADOPCIÓN INTERNACIONAL

Solicitudes de informe psicosocial para adopción de menores extranjeros en 2019

ADOPCIÓN INTERNACIONAL SOLICITUDES PRESENTADAS EN 2019
12

Tabla 74 Solicitudes de adopción internacional



Al igual que en adopción nacional, se produce un descenso de la demanda. La situación de este tipo de adopción ha cambiado, ya que existen menos posibilidades de tramitación a los países.

11.3.1 CERTIFICADOS DE IDONEIDAD

Certificados de idoneidad emitidos por la entidad pública durante el año 2019

	IDÓNEOS	NO IDÓNEOS	TOTAL
TOTAL	5	1	6

Tabla 75 Certificados de idoneidad adopción internacional

Informes psicosociales emitidos durante el año 2019

	IDÓNEOS	NO IDÓNEOS	TOTAL
TOTAL	5	1	6

Tabla 76 Informes psicosociales adopción internacional

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Familias valoradas idóneas pendientes de asignación a 31 de diciembre de 2019

FAMILIAS	
TOTAL	85

Tabla 77 Familias valoración idoneidad

Se ha producido una ruptura de adopción internacional en el año 2019.

No se han producido rupturas de segundas adopciones en el año 2019.

Los datos se corresponden también con solicitudes anteriores. Algunos expedientes no finalizan el proceso cuando se profundiza en la situación y en las posibilidades de tramitar su ofrecimiento, por lo que se paralizan los procesos o se archivan.

EXPEDIENTES REMITIDOS A PAÍSES PARA SU TRAMITACIÓN	TRAMITADOS POR LA ENTIDAD PÚBLICA	TRAMITADOS POR LAS ECAI	TOTAL
EUROPA ORIENTAL			
Hungría	0	1	1
Kazajistán	0	1	1
ASIA			
India	0	1	1
Vietnam	0	2	2
China	0	1	1
TOTAL	0	6	6

Tabla 78 Expedientes remitidos a países para tramitación

Se reduce también la tramitación de los expedientes valorados y con certificado de idoneidad, que se dirige a Asia principalmente

Nº DE MENORES ADOPTADOS QUE HAN LLEGADO A ASTURIAS EN 2019	
PAÍSES	MENORES
CHINA	2
VIETNAM	1
TOTAL	3

Tabla 79 países de procedencia de menores

El número de menores adoptados también se reduce, constatando la dificultad de concluir una adopción internacionalmente.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

	MIMO	NIÑOS SIN FRONTERAS	IPI	ACI	TOTAL
HUNGRÍA	1	0	0	0	1
VIETNAM	0	2	0	0	2
INDIA	0	1	0	0	1
KAZAJSTÁN	0	0	1	0	1
CHINA	0	0	0	1	1
Total	1	3	1	1	6

Tabla 80 Cuadro de tramitación 2019

NÚMERO DE SEGUIMIENTOS POR PAÍSES EN 2019	
País	Nº seguimientos
BURUNDI	3
CHINA	12
COLOMBIA	1
ETIOPÍA	53
FILIPINAS	2
HUNGRÍA	1
INDIA	3
KAZAJSTAN	10
MALI	4
MEXICO	1
NICARAGUA	1
NIGERIA	2
PERÚ	1
RUMANIA	1
RUSIA	10
SERBIA	1
VIETNAM	9
TOTAL	115

Tabla 81 seguimientos por países

Se mantienen estables los datos sobre seguimientos ya que la mayoría de ellos están comprometidos para periodos prolongados, algunos hasta la mayoría de edad de los adoptados.

ADOPCIONES POR CONTINENTE Y RANGO DE EDAD

	0-3 años	Total
Asia	3	3
Total	3	3

Tabla 82 Adopciones por continente y edad



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

11.4 BUSQUEDA DE ORÍGENES

11.4.1 ANÁLISIS POR SEXO Y EDAD ACTUAL DE LAS PERSONAS QUE BUSCAN INFORMACIÓN

Durante el año 2019 se han recibido 7 nuevas solicitudes de personas que buscan información sobre el hecho de la adopción, bien desde la condición de adoptado, de adoptante o de familia biológica.

Sexo de las personas solicitantes	Totales
VARONES	4
MUJERES	3
Total	7

Tabla 83 búsqueda de orígenes * sexo

*La edad que se toma como referencia es la del solicitante

PERSONAS QUE FUERON ADOPTADAS que buscan información sobre sus orígenes biológicos y solicitan acceso a su expediente de protección y a toda la información relativa a su historia:

	Menos	18-25	26-35	36-45	46-65	Totales
VARONES	0	0	1	0	0	1
MUJERES	1	1	0	1	0	3
Total	1	1	1	1	0	4

Tabla 84 Búsqueda de orígenes por Edad y Sexo

11.4.2 HERMANOS QUE BUSCAN INFORMACIÓN SOBRE HERMANOS BIOLÓGICOS

RELACION	Total	EDAD
HERMANO/S	1	33

Tabla 85 Hermanos búsqueda de orígenes

11.4.3 PADRES ADOPTIVOS QUE BUSCAN INFORMACIÓN

SEXO	Nº
VARONES	2
MUJERES	0

Tabla 86 padres adoptivos que buscan información

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

11.4.4 ESTADO ACTUAL DE LOS EXPEDIENTES

De los 7 expedientes de Búsqueda de Orígenes de 2019, 5 permanecen abiertos en distintas fases del proceso.

EXPEDIENTES 2019	Nº
ARCHIVADOS	2
ABIERTOS	5

Tabla 87 Estado actual de los expedientes de búsqueda de orígenes

11.4.5 MOTIVO ARCHIVO EXPEDIENTES

Obtienen la información solicitada
2

Tabla 88 Motivo archivo de expedientes

11.4.6 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Expedientes de años anteriores a 2019 pendientes de finalizar: 7

12 RESUMEN DE LA ACTIVIDAD DEL IAAIIF DURANTE EL 2019.

12.1 SITUACIÓN DEL IAAIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Durante 2019, el IAAIIF ha llevado a cabo una reorganización profunda y uno de los grandes retos fue la identificación, depuración y distribución de los expedientes que se encontraban en tres secciones, en una sola sección. El personal de la Sección de Familia ha pasado a ser responsable del caso. Para ello se llevó a cabo una formación intensiva sobre legislación, procedimiento administrativo, técnicas de valoración, tipos de acogimiento...

Se procedió a la identificación de todos los expedientes y se contrastaron los datos del expediente físico con los que se encontraban registrados en las bases de datos. Cada sección actualizó los datos no coincidentes. Se organizaron los equipos de profesionales con los recursos humanos disponibles, garantizando su carácter multidisciplinar (trabajadora social, psicóloga y educadora). Y se procedió a la asignación de expedientes a cada equipo.

A finales de 2019, el IAAIIF gestionaba 1.373 expedientes de protección de menores. De esos 1373, 205 son expedientes nuevos y 1.168 son expedientes que continúa en seguimiento y fueron abiertos en años anteriores:

SITUACIÓN	2019	< 2019	TOTAL
TOTAL	205	1168	1373
%	14,93 %	85,06 %	100 %

Tabla 89 Total expedientes del IAAIIF a 31/12/2019

12.2 ARCHIVO

Consecuencia de la reorganización se procede al archivo físico e informático de un elevado número de expedientes. Muchos de ellos corresponden a menores con expediente de protección a seguimiento por los servicios sociales municipales, para los que no era necesaria la aplicación de una medida de protección. Tal y cómo se observa en la tabla siguiente, de los expedientes nuevos abiertos en el 2019, 56 se archivaron en el mismo año, frente a los 985 expedientes que se archivaron de expedientes antiguos.

	2019	< 2019	total
TOTAL	56	985	1041
%	5,37 %	94,62 %	100 %

Tabla 90 Expedientes archivados 2019

12.3 DISTRIBUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN

Los expedientes de protección de menores se encuentran en la siguiente situación

ESTADO	total	%
EN EVALUACION	177	12,89
OTROS	123	8,96
ACOGIMIENTO FAMILIAR	387	28,19
ACOGIMIENTO RESIDENCIAL	362	26,37
DECLARACION DE RIESGO	198	14,42
MAYORES DE EDAD	66	4,81
REUNIFICACION FAMILIAR	60	4,37
TOTAL	1.373	100

Tabla 91 estado expedientes en el IAII

Los expedientes que se encuentran en fase de EVALUACIÓN corresponden a casos para los que se está tramitando una medida de protección.

La categoría OTROS corresponde a expedientes que están en espera de algún trámite para confirmación de la aplicación o cese de medida.

ACOGIMIENTO FAMILIAR: menores en acogimiento en familia extensa y ajena.

ACOGIMIENTO RESIDENCIAL: menores en acogimiento residencial.

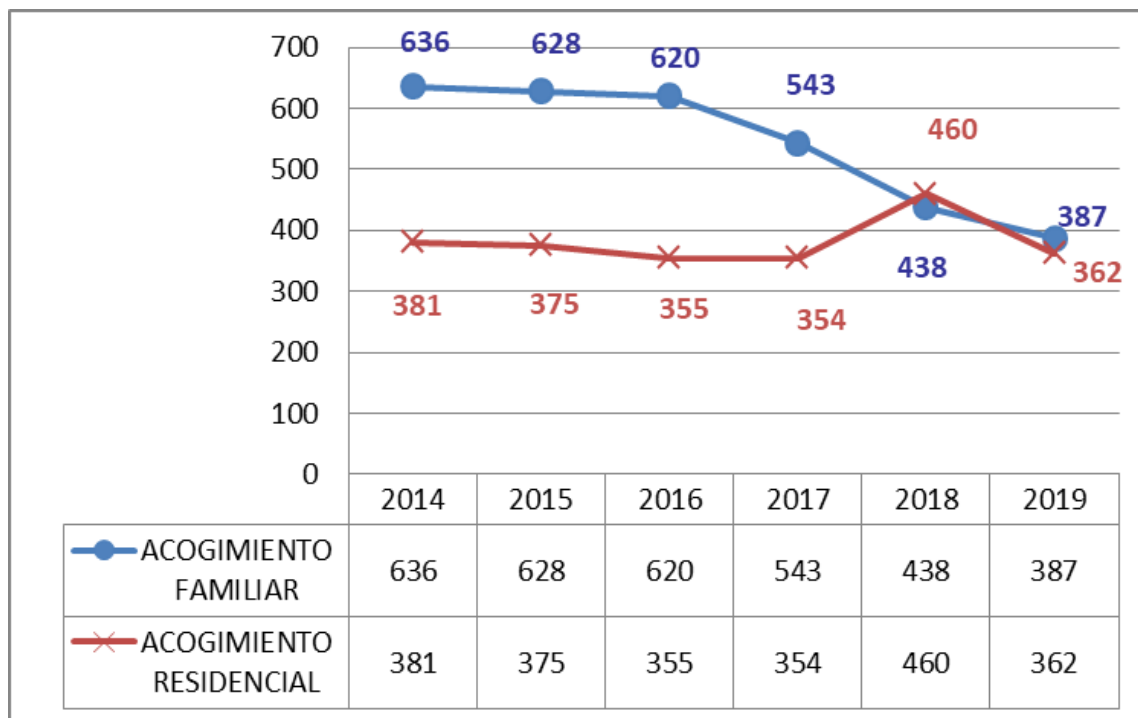
DECLARACIÓN DE RIESGO: menores con los que se está interviniendo en el contexto familiar.

MAYORES EDAD: Mayores de edad en acogimiento residencial.

REUNIFICACIÓN FAMILIAR: Menores en seguimiento tras cese de medida de protección.

12.4 EVOLUCIÓN Y COMPARACIÓN ENTRE ACOGIMIENTO FAMILIAR Y RESIDENCIAL

La evolución de la relación entre acogimiento familiar y residencial se recoge en la siguiente gráfica:



Ilustración/gráfico 16 evolución relación acogimiento residencial y familiar de menores

El acogimiento familiar se encuentra en valores similares al acogimiento residencial. En el 2019 el acogimiento residencial ha vuelto a estar ligeramente por debajo del acogimiento familiar.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

12.5 DISTRIBUCIÓN POR EQUIPOS DE LOS EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN Y CASOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE LA SECCIÓN DE FAMILIA

La Sección de Familia se organiza en cuatro equipos según las áreas de residencia del menor, que toman como referencia las Áreas Socio-Sanitarias del Principado de Asturias. Además, hay un equipo específico para la recepción y valoración de todas las notificaciones que llegan al IAAIIF: Equipo de Recepción y valoración.

Equipo 1 Oviedo: Área IV, que incluye los municipios de Oviedo, Siero, Noreña, Salas, Candamo, Las Regueras, Grado, Yermes y Tameza, Llanera, Sariego, Cabranes, Nava, Bimenes, Santo Adriano, Proaza, Teverga, Quirós, Ribera de Arriba, Morcín, Riosa, Belmonte de Miranda y Somiedo.

Equipo 2 Gijón: Área V, que incluye los siguientes municipios: Gijón, Carreño y Villaviciosa.

Equipo 3 Avilés: Área III, Área I y Área II, que incluye los siguientes municipios: Avilés, Illas, Castrillón, Cudillero, Muros del Nalón, Soto del Barco, Pravia, Gozón, Corvera de Asturias, San Tirso de Abres, Vegadeo, Castropol, Tapia de casariego, El Franco, Coaña, Navia, Villayón, Valdés, Boal, Illano, Pesoz, Grandas de Salime, Tineo, Cangas del Narcea, Allende, Ibias y Degaña.

Equipo 4 Langreo, Cuencas-Oriente: Área VIII y Área VII, que incluye los municipios de: Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Laviana, Sobreescobio, Caso, Mieres, Lena y Aller, y todo el área de Arriondas (LLanes, Colunga, Cangas de Onís, etc.).

Cada profesional de estos equipos es responsable de caso. Caso es el conjunto de expedientes de hermanos que componen la unidad familiar con los que se está interviniendo desde el IAAIIF. Existen excepciones de algunos casos de hermanos que por edad y necesidad de actuación, se consideran casos separados

De los 1.373 expedientes del IAAIIF, 1232 corresponden a la Sección de Familia. A continuación se identifican expedientes, casos y su distribución por equipos:

EQUIPO	EXPEDIENTES	CASOS	% EXPTEs	% CASO
1	331	240	26,87%	27,06%
2	307	245	24,92%	27,62%
3	279	179	22,65%	20,18%
4	259	172	21,02%	19,39%
Recepción y Valoración	56	51	4,54%	5,75%
Total	1232	887	100,00%	100,00%

Tabla 92 Distribución de expedientes/casos activos entre los equipos de la sección de familia.

Se puede observar que la distribución entre los cuatro equipos de coordinación, tiene un volumen similar de casos, lo que confirma que la planificación y distribución de equipos y recursos fue correcta en su momento.

Observando la relación entre expedientes y los casos, se observa que el área de Oviedo tiene más expedientes de protección que el área de Gijón, en cambio el área de Gijón tiene más casos que el área de Oviedo, lo que significa que hay más grupos de hermanos que están siendo gestionados desde el área de Oviedo. Si se compara por el número de casos, los datos se equiparan entre ambos municipios.

12.6 IDENTIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES POR GRUPOS DE HERMANOS

CASOS Nº HERMANOS	CASOS	%
UN MENOR	668	75,31%
2 HERMANOS/AS	128	14,43%
3 HERMANOS/AS	65	7,33%
4 HERMANOS	18	2,03%
5 HERMANOS	7	0,79%
6 HERMANOS	1	0,11%
TOTAL	887	100 %

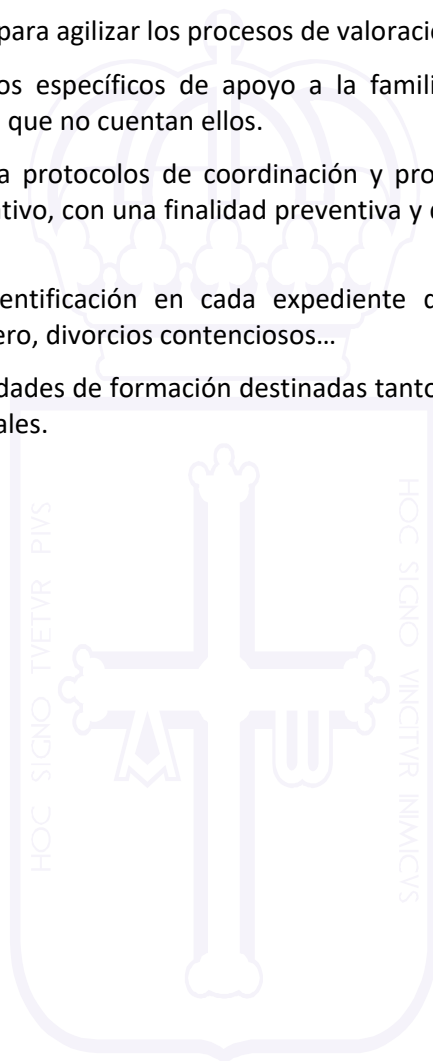
Tabla 93 Grupo de hermanos

Los casos que se gestionan más habitualmente son casos que corresponden a un sistema familiar con un solo menor, correspondiendo al 75,31% del total.



13 LINEAS DE ACTUACIÓN TRAS ANÁLISIS DE LOS DATOS REGISTRADOS EN EL 2019

- Promocionar el acogimiento en familia ajena con la finalidad de garantizar la acogida por una familia, evitando el acogimiento residencial, de niños y niñas menores de seis años.
- Valorar la posibilidad de introducir en Asturias el acogimiento familiar profesionalizado.
- Reforzar el apoyo a los programas de acogimiento en familia extensa.
- Buscar fórmulas para agilizar los procesos de valoración de idoneidad para la adopción nacional.
- Dotar de recursos específicos de apoyo a la familia a las zonas básicas y zonas especiales de servicios sociales que no cuentan ellos.
- Poner en marcha protocolos de coordinación y proyectos de intervención con el sistema socio-sanitario y educativo, con una finalidad preventiva y de detección precoz de posibles situaciones de desprotección.
- Incorporar la identificación en cada expediente de indicadores de desprotección relativos a violencia de género, divorcios contenciosos...
- Programar actividades de formación destinadas tanto al personal del IAAIIF como al de los servicios sociales municipales.



14 CONSULTA RÁPIDA DE TABLAS DE DATOS

Tabla 1 Contexto demográfico Asturias. Padrón Municipal (01/01/2019) Fuente INE	4
Tabla 2 Padrón municipal hombres (01/01/2019). Fuente INE.....	5
Tabla 3 Padrón Municipal Mujeres (01/01/2019). Fuente INE.....	5
Tabla 4 Población Total y menor de edad. Comarca*Sexos.....	6
Tabla 5 total notificaciones recibidas en el IAAII durante el 2019.....	11
Tabla 6 AP que han dado lugar a expediente de protección.....	11
Tabla 7 Expedientes nuevos/Reaperturas.....	12
Tabla 8 Análisis EDAD*y SEXO	14
Tabla 9 Notificaciones recibidas por Área	16
Tabla 10 Notificaciones recibidas por Municipio/localidad.....	19
Tabla 11 Notificaciones recibidas según Nacionalidad.....	20
Tabla 12 Demandas según origen.....	21
Tabla 13 Tipo de demanda.....	23
Tabla 14 Demandas según la tipología de desprotección	24
Tabla 15 Análisis Tipología de desprotección*EDAD	26
Tabla 16 Resoluciones. Fuente Oficina de la letrada del Menor.....	27
Tabla 17 Equipo, ubicación territorial, familias y menores atendidos en 2019	29
Tabla 18 Centros de día	30
Tabla 19 Centros de Atención Integral diurna	30
Tabla 20 Mujeres con problemática socio familiar grave.....	31
Tabla 21 Equipos de terapia y orientación familiar	31
Tabla 22 Puntos de encuentro familiar.....	32
Tabla 23 Centros propios. Atención a la primera infancia.....	32
Tabla 24 Programa apoyo y seguimiento a jóvenes en su medio.....	33
Tabla 25 Programa con mi familia	33
Tabla 26 Intervención socioeducativa en menores infractores sin responsabilidad penal.....	33
Tabla 27 Programa de parentalidad positiva.....	34
Tabla 28 Participación infantil	35
Tabla 29 Cuadro resumen de los programas de prevención y apoyo	35
Tabla 30 subvenciones y ayudas.....	36
Tabla 31 Casos de Atención inmediata	37

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Tabla 32 Ingreso en Atención inmediata	37
Tabla 33 Atención inmediata por SEXO EDAD	38
Tabla 34 Menores en Atención Inmediata por Nacionalidad	40
Tabla 35 Análisis de las medidas adoptadas tras valoración	41
Tabla 36 Tiempo medio de estancia en el recurso	41
Tabla 37 Motivo de baja del recurso según se adoptó o no medida de protección	42
Tabla 38 Análisis de menores sin fecha de baja del recurso	43
Tabla 39 Solicitudes de acogimiento familiar	44
Tabla 40 Valoraciones de idoneidad para acogimiento familiar	44
Tabla 41 Acogimiento familiares constituidos	44
Tabla 42 Ceses de acogimiento	45
Tabla 43 Acogimientos activos a finales de 2019	45
Tabla 44 Programa de acogimiento temporal	47
Tabla 45 Análisis familias Canguro	47
Tabla 46 Análisis menores en Familias canguro	48
Tabla 47 Motivos ceses en Familias canguro	48
Tabla 48 Análisis familias acogimiento permanente	49
Tabla 49 Análisis menores en acogimiento permanente	49
Tabla 50 Motivo de cese en acogimiento permanente	50
Tabla 51 tabla descriptiva de acogimiento familiar	50
Tabla 52 Datos generales de acogimiento residencial	52
Tabla 53 Motivo ingreso	52
Tabla 54 Motivo baja	52
Tabla 55 Menores en centros de titularidad pública	53
Tabla 56 Menores en centros de titularidad privada	54
Tabla 57 centros menores extranjeros no acompañados	55
Tabla 58 Otros Centros	55
Tabla 59 Mayores de edad	56
Tabla 60 Nacionalidad de menores en acogimiento residencial	56
Tabla 61 Análisis EDAD*SEXO menores y mayores en centros	57
Tabla 62 Cuadro resumen	57
Tabla 63 Acogimiento temporal de menores acogidos en centros	58
Tabla 64 Análisis familias adopciones especiales	59

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

INSTITUTO ASTURIANO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Tabla 65 Análisis menores en adopciones especiales.....	59
Tabla 66 Motivos ceses en adopción especial	59
Tabla 67 Solicitudes de Adopción Nacional	59
Tabla 68 Certificados de Idoneidad	60
Tabla 69 Familias idóneas pendientes de asignación	60
Tabla 70 Propuestas de adopción presentadas en el juzgado.....	61
Tabla 71 Programa adopción de menores.....	63
Tabla 72 Programa de adopción por sexo edad y grupo hermanos	63
Tabla 73 Menores en adopción	63
Tabla 74 Solicitudes de adopción internacional	64
Tabla 75 Certificados de idoneidad adopción internacional	64
Tabla 76 Informes psicosociales adopción internacional	64
Tabla 77 Familias valoración idoneidad	65
Tabla 78 Expedientes remitidos a países para tramitación	65
Tabla 79 países de procedencia de menores.....	65
Tabla 80 Cuadro de tramitación 2019	66
Tabla 81 seguimientos por países.....	66
Tabla 82 Adopciones por continente y edad	67
Tabla 83 búsqueda de orígenes * sexo	68
Tabla 84 Búsqueda de orígenes por Edad y Sexo	68
Tabla 85 Hermanos búsqueda de orígenes.....	68
Tabla 86 padres adoptivos que buscan información	68
Tabla 87 Estado actual de los expedientes de búsqueda de orígenes	69
Tabla 88 Motivo archivo de expedientes.....	69
Tabla 89 Total expedientes del IAAIIF a 31/12/2019.....	70
Tabla 90 Expedientes archivados 2019.....	70
Tabla 91 estado expedientes en el IAAIIF.....	71
Tabla 92 Distribución de expedientes/casos activos entre los equipos de la sección de familia.	73
Tabla 93 Grupo de hermanos	74

15 CONSULTA RÁPIDA DE ILUSTRACIONES/GRAFICOS

Ilustración/gráfico 1 Estructura IAAIF	8
Ilustración/gráfico 2 Funciones Secciones IAAIF.....	9
Ilustración/gráfico 3 Evolución del Nº de notificaciones	13
Ilustración/gráfico 4 Comparación EDAD*y SEXO de las notificaciones.....	14
Ilustración/gráfico 5 comparación AP/EXPTE por tramos de edad	15
Ilustración/gráfico 6 Comparación AP/EXPTE por sexo	15
Ilustración/gráfico 7 Comparación AP/EXPTE por área.	17
Ilustración/gráfico 8 Comparativa AP/EXPTE según el origen de la demanda	22
Ilustración/gráfico 9 Evolución de menores que se benefician de programas 2010-2019	35
Ilustración/gráfico 10 Atención inmediata Análisis por EDAD SEXO	38
Ilustración/gráfico 11 Nº de ingresos por mes	39
Ilustración/gráfico 12 Evolución de los menores en acogimiento familiar	45
Ilustración/gráfico 13 Menores en acogimiento familiar por tramos de edad	51
Ilustración/gráfico 14 Solicitudes de valoración de idoneidad Adopción Nacional 2010-2019	60
Ilustración/gráfico 15 Autos judiciales recibidos por los que se constituye adopción 2004-2019.....	62
Ilustración/gráfico 16 evolución relación acogimiento residencial y familiar de menores.....	72